



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA VIERNES 04 DE MARZO DE 2022

Solicítala al correo: jdejesus.perez@pa.gob.mx
Dirección Operativa de Comunicación Social



Síguenos



PRIMERAS PLANAS



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Cervantes: En México, clima de inversión no es el mejor

El presidente del CCE considera que se debe trabajar en generar mayor confianza y sacar ventaja del distanciamiento de EU y China en el tema de sustitución de importaciones

EXCELSIOR

Rusia ataca planta nuclear en Ucrania

Putin: Invasión avanza según lo planeado

REFORMA

Crece 120% asalto a trenes

Lidera Guanajuato delito

MILENIO

Persiguen más a las mujeres por aborto que a los feminicidas

Rumbo al 8 de marzo. Fiscalías de ocho entidades acumulan un número mayor de expedientes por interrupción de embarazo que por asesinatos en razón de género

LaJornada

Hubo ruptura de año y medio con la IP, revela AMLO

“Lo generó la negativa a endeudar al país por la pandemia”



EL FINANCIERO

Economía, Mercados y Negocios en alianza con Bloomberg

Récord en empleo formal: un millón en 12 meses

Consumo. En febrero creció 4.7% impulsado por servicios y movilidad

EL ECONOMISTA

Autoridad declara saturación en el aeropuerto de la Ciudad de México

Abre la puerta para llevar vuelos y pasajeros al AIFA



UCRANIA BAJO FUEGO

Despierta Rusia temor de amenaza nuclear

Bombardea la planta Zaporizhzhia; acuerdan corredor humanitario que no será atacado

Kiev.— La guerra que desató Rusia en Ucrania alcanzó un nuevo nivel con el ataque a una planta nuclear que despertó temores de un accidente peor a Chernobyl.

Según autoridades ucranianas, fuerzas rusas dispararon contra la planta de Zaporizhzhia, la más grande de Europa. Poco después, la situación quedó bajo control. La alarma se dio en medio de ataques en varios puntos del país, incluyendo Mariúpol, donde jóvenes resultaron malheridos. Rusos y ucranianos acordaron un corredor humanitario donde registró el caso el fuego. **Agencias**

| MUNDO | A15 Y A19



Ilya, un ucraniano de 35 años, jugaba fútbol en Mariúpol cuando fue alcanzado por un lanzamiento ruso. Al llegar al hospital, había muerto.

FOTO: REUTERS

CONFLICTO BÉLICO, LIMITANTE PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO: ENCUESTA DE BANXICO

| CARTERA | A27

Cervantes: en México, clima de inversión no es el mejor

El presidente del CCE considera que se debe trabajar en generar mayor confianza y sacar ventaja del distanciamiento de EU y China en el tema de sustitución de importaciones

IVETTE SALDAÑA

—**Señora presidenta gubernamental con más años en el mundo.** El clima de negocios en el país no es el mejor, por lo que debe trabajarse para generar más confianza, afirma el nuevo presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes Díaz. Sin embargo, señala que hay grandes oportunidades para

atraer capital, de ahí la importancia de destacar los fortalezas del país, como su ubicación geográfica clave, así como la mano de obra competitiva.

En entrevista con EL UNIVERSAL, luego de que tomó posesión del cargo apenas esta miércoles, dice que otro factor del que se puede sacar ventaja es la sustitución de importaciones que Estados Unidos ha impedi-

do a causa de su distanciamiento con China.

"El clima de inversión, de negocios, no es el mejor. Pero hay una gran oportunidad con todo este alejamiento que hay entre Asia y Estados Unidos en el tema de sustitución de importaciones, no sólo para las grandes empresas, sino para las pequeñas y medianas", menciona.

| CARTERA | A25



FRANCISCO CERVANTES
Presidente del CCE

"Hay que pensar cómo generar confianza, armonizar mucho el ambiente de negocios"

ESPECTÁCULOS



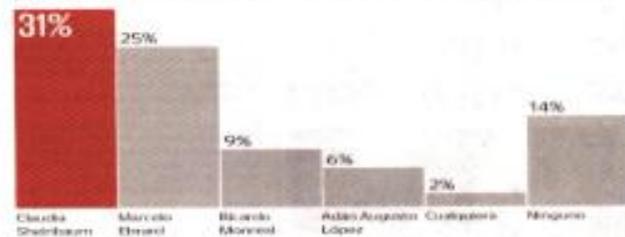
Los temores de Lázaro Cárdenas, en la pantalla

Su preocupación por la apropiación e inseguridades serán vistas en la película 1936. | A26 |

SHEINBAUM ENCABEZA PREFERENCIA EN MORENA

Lleva la delantera a sus compañeros de partido de cara a la candidatura presidencial, muestra una encuesta de Buena Vista y México para EL UNIVERSAL. | A6 |

¿Quién prefiere que sea el candidato (a) de Morena para presidente de México?



Niños, vulnerables al crimen sin PETC

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y MARÍA CABADA

—**Señora secretaria de Educación.** La desaparición del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) dejó vulnerables a 36 millones de niños frente al crimen organizado, dice la titular de la SEP, Josefina Vázquez Mota, quien impulsó el esquema. En entrevista con EL UNIVERSAL, hace énfasis en que la

eliminación afectará el aprendizaje y la nutrición de los estudiantes, así como la economía de sus familias, puesto que 68% de los miembros ingresan su primer sueldo en los pluriempleos.

En tanto, Rodolfo Cacho, subdirector de la primera Mil Párrafo en México, lamenta la medida, pero dice que su escuela seguirá con el servicio de alimentación, con un costo de 35 pesos.

| NACIÓN | A4

3.6

MILLONES DE MENORES DE EDAD van a escuelas que harán el esquema de tiempo completo.

ALERTA MUNDIAL
554464 CASOS DE COVID-19
318206 MUERTOS



ALEJANDRO HOPE

"Los hechos en San José de Guacía, Michoacán, cuestionan el rol de las instituciones del Estado, no por su inacción"

| A6 |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5 Carlos López de Mesa
- A8 Carlos Ramírez
- A9 Marcos Gómez Jara
- A10 Luis Edo Ayón
- A16 Yostin Coluán Mota
- CARTERA**
- A22 Mario Martínez

\$21.19
SÓLO AL MES

¡Solo \$21.19 al mes!
36,000 CLAVES
40 días

87 771272 1 00001

CULTURA

Citibanamex, en el rescate del patrimonio

| A30 |



MUJERES A SEGUIR EN 2022

CON LA MISIÓN DE VISIBILIZAR A TLAXCALA

La gobernadora Lorena Cuellar lucha también contra la trata de personas en el estado | ESTADOS | A15



Ministro propone dar amparo a cuñada de Gertz

DIANA LASTEPI
—**Señora secretaria de Justicia.** El ministro Alberto Pérez Dayán propiciará confirmar el amparo a Lorena Morán y a su hija Alejandra Cuevas contra la orden de aprehensión y el auto de formal prisión por la muerte de Federico Gertz, hermano del fiscal Alejandro Gertz. Esto no implica la libertad para Alejandra ni la cancelación de los procesos penales. | NACIÓN | A8

VIERNES
4 DE MARZO
DE 2022

PRECIO COMPLETO
NO. 20746
CÓDIGO DE BARRAS
10 000000
\$18.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PAPÁS, EN LA INCERTIDUMBRE

Diputados buscan recuperar Escuelas de Tiempo Completo

POR IVONNE MELGAR Y ABRAHAM NAVA

La Cámara de Diputados defenderá la permanencia del programa Escuelas de Tiempo Completo y vigilará que se acate el amparo que ordenó garantizar los recursos al programa.

La microeconomista Flora Tanta Cruz, presidenta de la Comisión de Educación, informó que solicitó una reunión urgente con Delfina Gómez, titular de la SEP, para interceder y evitar la eliminación de la jornada ampliada en las escuelas, con la que 4.6 millones de alumnos tienen actividades extra y alimentación.

El martes, la oposición en la Cámara presentará al pleno un punto de acuerdo para exhortar al gobierno a mantener estas escuelas.

La diputada Cynthia López Castro, excoordinadora de la SEP, alertó que de 25 mil escuelas de tiempo completo que había en 2018, ya hay menos de 10 mil. "Tratamos de frenarlo a

PRIMERA
Mantiene su clase de música por amor al arte

Aunque ya no pueden pagarle honorarios, el profesor de música de la primaria Ernesto Corona, en Cuadriana, va dos días a la semana para enseñar al coro. / 8

más de tres millones de jefes de familia sin empleo y sin posibilidad de trabajar por no poder dejar a sus hijos en un horario ampliado", dijo.

El panista Juan Carlos Hincero Hicks alertó que al fin del programa incrementará la deserción escolar en la pandemia, calculada en 5 millones de estudiantes.

En tanto, padres de familia no sabrán qué pasará al no haber jornada escolar ampliada, pues ninguna autoridad les ha avisado. Es el caso de Adrián Miran, cuya hija de 10 años asiste a un plantel de 8:00 a 18:00 horas.

PRIMERA | ROSA, 6 Y 8



HOGARES QUE HOY SON ESCOMBROS

Los ataques del invasor han arrasado edificios de viviendas en Borsdiana (Ucrania), cerca de Kiev.

PUTIN: INVASIÓN AVANZA SEGÚN LO PLANEADO

Rusia ataca planta nuclear en Ucrania



UN EDIFICIO de la central de Zaporizhzhia, la más grande de Europa, se incendió tras un bombardeo; sus operadores apagaron los reactores para garantizar la seguridad

AFP Y REUTERS

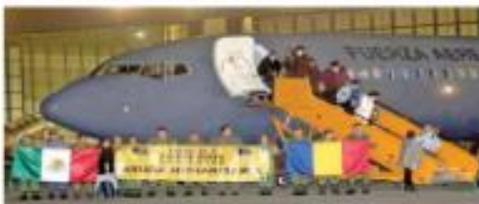
KIEV.— Tropas rusas bombardearon la central nuclear de Zaporizhzhia, la más grande de Europa, provocando un incendio en un edificio que fue apagado horas después.

Horas antes, habitantes de Enerгодar, donde se ubica la planta, habían huido por las acusaciones a la ciudad para impedir la llegada del invasor.

Durante el ataque los niveles de radiación no cambiaron, pero los seis reactores de la planta se apagaron por seguridad, indicaron autoridades del complejo. "Si es talita, será otro vez la más grande que Chernobyl, alertó el ministro ucraniano de Exteriores, Dmytro Kuleba.

Antes, el mandatario ruso afirmó que la invasión se desarrolló "según lo planeado". Mientras las fuerzas rusas mantienen su asedio al puerto de Mariupol, 33 personas murieron en un bombardeo contra Chernóbil.

Tras 22 horas de vuelo desde Rumanía, al cierre de esta edición aterrizó en la CDMX el avión con 81 personas rescatadas de Ucrania. **GLOBAL | PÁGINAS 26-28**



El ataque contra la central nuclear ocurrió durante la madrugada en Ucrania; no se reportaron muertos en el incendio.

Los pasajeros que llegaron a México al ACM son 81 mexicanos, 28 ucranianos, 7 rumanos, un austriaco y un polaco.

Imagen Radio se une a llamado por la paz

Ayer las 145 horas de México, 150 emisoras mexicanas públicas transmitieron la canción Give Peace a Chance, de John Lennon, invitando a lo que se llamó **Imagen Radio**. / 27

Acuerdan evacuar a los civiles

LEÓPOLDUS.— Ucrania anunció un acuerdo con Rusia para un mes al frente territorial.

Aunque dicho acuerdo no representa al fin de un conflicto, su objetivo es crear condiciones humanitarias para darle salida segura a miles de civiles. También asegura que hay un equilibrio de fuerzas en esta invasión, pese a la amplia superioridad del armamento ruso.

De momento no hay dudas de cuánto durarán estos corredores o en dónde se han harán.

Actualización del BO GLOBAL | PÁGINA 27

DINERO

200% AUMENTARÁN

los tarifas máximas de transporte de mercancías ante el conflicto Rusia-Ucrania.



Foto: Instagram

OPERATIVO EN NAVOJOA, SONORA
GOLPE HISTÓRICO AL NARCO

Autoridades federales aseguraron tres millones de cartuchos de armas, diversos explosivos, 128 rifles de asalto y droga al grupo delictivo de Los Salazar, aliado de Los Chapitos. / 14

Imagen de la Mujer

COMUNIDAD Las mujeres son más vulnerables ante la violencia digital

De diez mil cibercrimes entre enero de 2021 a febrero pasado, 65% fue contra niñas y mujeres. / 22

40% DE QUIENES reporan los delitos digitales al Consejo Ciudadano de la CDMX tiene entre 18 y 30 años.

ADRENALINA
SERÁ EL MEJOR PAGADO
Max Verstappen, el actual campeón en la Fórmula 1, renovó su contrato hasta 2028 con Red Bull y cobrará 50 millones de euros por temporada.

EXCELSIOR
Pascual Beltrán del Río
Fernanda Lago Bay
Caren Scherel

FUNCIÓN
INSPIRA AMOR
Con sus nuevos proyectos filmicos, Gal Gadot podrá ir más allá de Wonder Woman, pues incluso será una villana en la nueva **Biancaneves**.

FUNCIÓN
HAMLET EN FEMENINO
Las pasiones humanas de Hamlet serán llevadas a escena con Irene Azuela como protagonista. / 2

Foto: Telegram de Facebook

¡YA ES VIERNES!

Conoce otras recomendaciones:

reforma.com | [#viernes](#)



Alas y Raíces en Los Pinos celebra el Día Internacional de la Mujer con narraciones orales, talleres y una obra de teatro que reflexiona sobre el respeto y la convivencia igualitaria. Sábado y domingo a partir de las 12:00 horas. Zona de La Perla.

FUTBOL FEMENIL

A Pumas le urge una victoria ante el Pachuca de Charlyn Corral para ascender puestas en la Liga MX Femenil.



PUMAS VS PACHUCA
Sábado 12:00 horas.
Estadio Olímpico de CUI.



GOLF

La mexicana Gabry López vuelve a la actividad en el HSBC Women's World Championship, en Singapur. Jue., 10h. y 3:30 p.m.



CONCIERTO

En el Woman Palooza participaran más de 50 mujeres que buscan concientizar sobre la violencia de género. Sábado a partir de las 16:00 hrs. Alameda del Sur, en la Arcada Copacaná.

VIERNES 4 / MARZO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS. AÑO XXIX NÚMERO 10,287 \$ 28.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

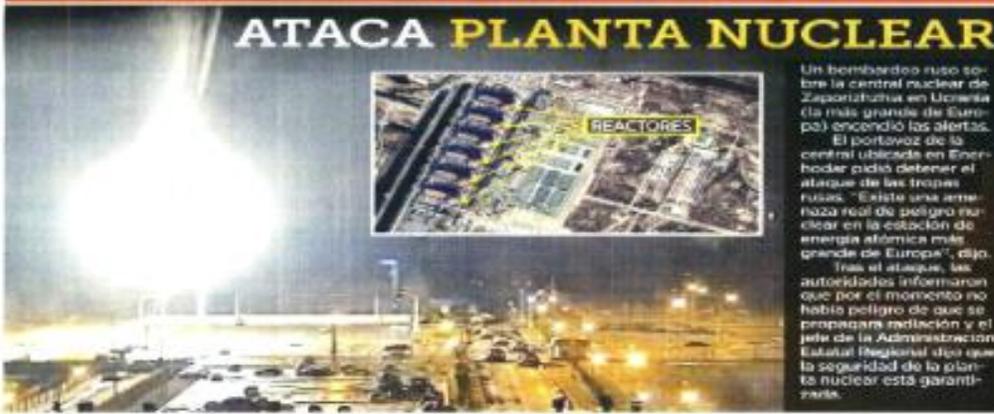
ATACA PLANTA NUCLEAR



Un bombardeo ruso sobre la central nuclear de Zaparizhna en Ucrania da más grandes de Europa, encendiéndose las alertas.

El portavoz de la central ubicada en Enerhodar pidió detener el ataque de las tropas rusas. "Existe una amenaza real de peligro nuclear en la estación de energía atómica más grande de Europa", dijo.

Tras el ataque, las autoridades informaron que por el momento no había peligro de que se propagara radiación y el jefe de la Administración Estatal Regional dijo que la seguridad de la planta nuclear está garantizada.



Bloquea SE exportaciones a Rusia

VICTOR HERRERA

La Secretaría de Economía (SE) tiene listo un acuerdo para prohibir la exportación a Rusia y Bielorrusia de ciertos de productos, materiales, software y tecnologías que puedan ser utilizados para fines bélicos.

El proyecto de acuerdo fue publicado ayer por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conaer) como medida de sanción directa por la invasión rusa a Ucrania. "El Gobierno de México ha defendido la proscripción de la anexión o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, llamando al cese de las hostilidades y promoviendo la búsqueda de una solución pacífica de controversias para evitar la afectación de la población civil, promoviendo el respeto, la protección de los derechos humanos, la lucha por la paz y la seguridad internacionales", dijo.

La lista de mercancías que no podrán ser exporta-

das incluye cientos de productos, como plásticos y soldaduras, herramientas y troqueles, aeronaves y drones, aeronaves militares y de turismo, y equipos relacionados con la industria nuclear.

Además, robots para ciertas tareas, múltiples categorías de circuitos integrados, sistemas de control térmico, semiconductores, computadores, sistemas de telecomunicaciones altamente especializados, radares, software de agilidad informática, equipos láser y sensores ópticos, entre muchas otras.

Otras exportaciones requieren un permiso que sólo se emite luego de la revisión de un comité en el que participan la SE, el SAT, la SEDENA y Relaciones Exteriores.

De ser publicado en el Diario Oficial de la Federación este acuerdo, se podrá posible otorgar nuevos permisos para exportar a Rusia o Bielorrusia, y cancelar los que ya se hubieran expedido.

PÁGINA 11

Y AMLO SOSTIENE COMPRAS DE FERTILIZANTES

CLAUDIA GUERRERO

Desa a las reducciones comerciales que otros países han impuesto a Rusia por su invasión militar a Ucrania, en México el Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que se mantendrá la compra de fertilizantes a ese país.

El Presidente justificó su decisión al señalar que México no se autolimita en la producción de fertilizantes y que hay plantas chatarras, como lo ha Agronotaciones, que no han podido activarse a entes.

"Tenemos una industria de fertilizantes y damos autosuficientes, pero con la política neoliberal se destruyó toda la industria petrolera que se había construido durante varias décadas", di-

jo ayer en su conferencia de prensa matutina.

"Estamos inventando las plantas de fertilizantes, no nos van a permitir, aun habilitados. (Alejandro) Anco de los 200 millones de dólares ya pagó 50 y eso se está utilizando para rehabilitar las plantas de fertilizantes, pero no nos va a alcanzar", señaló.

Agregó que en Sinaloa se realizó una consulta para instalar una planta de fertilizantes en Topolobampo que si bien mejorara el autoabasto, no se lograra la autosuficiencia.

"Los agricultores necesitan el fertilizante y hay que como materia prima; sin así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

PIDEN ARMAS A SENADO MEXICANO

HAROLD LOPEZ

Seis parlamentarios ucranianos enviaron una carta a la presidenta del Senado, Olga Sánchez, solicitando armas para combatir a Rusia. Dijo, el apoyo ruso también beneficiará a sus enemigos.

"Proporcionar armas bélicas a víctimas civiles y bloquear el movimiento adicional de las fuerzas armadas rusas más profundamente en territorio ucraniano", dice la misiva.

Armas solicitadas a la presidenta del Senado Olga Sánchez:

- Armas guiadas antibalísticas
- Misil tierra aire Shtingor
- Lanzagranadas
- Cascos
- chalecos antibalas

OFRECE MAGNATE RUSO 1 MILLÓN POR PUTIN VIVO O MUERTO

Con una foto de Putin y la leyenda "Se busca: vivo o muerto... por asesinato en masa" (derecha), el empresario ruso residente en EU, Alex Komanykhin, ofreció en Facebook un millón de dólares por el líder ruso. La imagen fue votada por la red social.

WANTED DEAD OR ALIVE



Derechos del ciudadano frente al Estado



PIERDE MOREIRA ANTE AGUAYO

La Ministra Margarita Ríos-Farjat propuso que la Corte cancele la condena de pago de 10 millones de pesos por daño moral al investigador Sergio Aguayo, demandado por el priista Humberto Moreira.

PÁGINA 7

Lidera Guanajuato delito

Crece 120% asalto a trenes

Registra ferrocarril en sólo tres meses mil 485 robos o vandalismos

SARAI REVOLUNTAR

En un año, el robo a trenes de carga se disparó 120 por ciento.

Según el Informe de Seguridad del Sistema Ferroviario Mexicano, en el tercer trimestre de 2022 hubo 673 asaltos a trenes, en el mismo periodo del año 2021 ocurrieron mil 485 incidentes.

El análisis realizado por la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF) refiere que los productos más robados fueron autopartes, con 298 por ciento del total; granos, semillas y sus derivados, con 273 por ciento; y bienes de consumo con 204 por ciento.

Guanajuato lideró el robo con un alza de 240.3 por ciento, seguido de Jalisco y Puebla. En contraste Tabasco, Morelos, Ciudad de México y Chiapas disminuyeron 100 por ciento.

La ARTF destaca que los reportes de vandalismo también se incrementaron 140.8 por ciento en el tercer trimestre del año pasado, al registrar 2 mil 292 casos en el mismo periodo, pero de 2020.

Guanajuato, San Luis Potosí y Coahuila fueron los estados con mayor número de reportes de vandalismo. Los tres estados del País constituyen 38.7 por ciento del total de reportes en ese rubro.

Para Carlos Bareda Westphal, representante en México de la firma Billa-Lusos

A TODA MAQUINA

Robos y vandalismo entre el tercer trimestre de 2020 y el mismo periodo de 2022.

	Jul-Sep 2020	Jul-Sep 2022
Robos a Tren	476	527
Robos a Via	157	528
TOTAL	673	1,485
Vandalismo al Tren	1,280	3,345
Vandalismo en Via	77	147
TOTAL	1,367	3,292

Fuente: ARTF

Cuero, aunque recientemente el ataque a trenes y vías férreas fue clasificado como delito grave, la medida legislativa no ha sido lo suficientemente persuasiva para inhibir los hechos delictivos.

Aseguró que un factor clave es la deficiente protección de justicia que enfrenta la inseguridad. También, añadió, influye la posible colusión de las policías municipales con los grupos delincuenciales.

El especialista agregó que algunos de los factores que también abonan a los robos o vandalismo en contra de trenes es que la mercancía que se transporta por este medio y los materiales que componen las vías pueden ser fácilmente vendidos a través del comercio informal.

Reprueba auditoría a la Escuela es Nuestra

ERINDE RIVERA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reprubó la operación del programa La Escuela es Nuestra.

En su revisión al presupuesto que le fue asignado en 2020, la ASF determinó que el programa no tiene mecanismos de supervisión y seguimiento ni de control en la comprobación, además de que tuvo un faltante de más de 873 millones de pesos. En la auditoría a mil 187

millones de pesos, del total de 7 mil 250 millones que el programa ejerció en 2020, la ASF no encontró documentación que acredite la aplicación de 552 millones.

Tampoco fueron reintegrados 94 millones de pesos a 40 beneficiarios. El reporte revela que además no se comprobaron 12.1 millones de pesos asignados a 71 beneficiarios que retiraron el dinero de las cuentas pero no comprobaron en qué los gastaron.

610972000016



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 4 DE MARZO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13512 // Precio 10 pesos

“Lo generó la negativa a endeudar al país por la pandemia”

Hubo ruptura de año y medio con la IP, revela AMLO

- “Cúpulas pedían créditos blandos o moratoria en el pago de impuestos”
- “Más adelante se dieron cuenta del desatino y ofrecieron disculpas”
- “Desechamos la receta de que en las crisis se salva a los de arriba”
- “El modelo impulsado desde Salinas aumentó la desigualdad”

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 18

“No cruzaremos los brazos ante amenazas de dominación”

● “Rechazo a hegemonías económicas, políticas o bélicas”, dice el Presidente

● Plantea ampliar a toda América el sueño bolivariano de integración

R. GARDUÑO Y N. JIMÉNEZ / P 7

En “máximo histórico”, la generación de empleos

● Al final de febrero, casi 21 millones de plazas

N. JIMÉNEZ Y R. GARDUÑO / P 18

Acordaron Rusia y Ucrania una “tregua humanitaria”



● Se abrirán “corredores” para que la población abandone ciudades sitiadas

● Incendio en la planta nuclear de Zaporíyia, la mayor de Europa, debido a los bombardeos

● Al cierre de edición, reportan que el fuego ya había sido controlado

● EU pidió 10 mil mdd a su Congreso para apoyar a la nación invadida

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL, Y AGENCIAS / P 2 A 5

Arribó la nave de la Fuerza Aérea con los 81 rescatados

EMIR OLIVARES, ENVIADO / P 5

Sobre el conflicto:

HÉCTOR QUINTANAR / P 3

JORGE CARRILLO OLEA / P 17

▲ En los primeros minutos de hoy, los 81 ciudadanos rescatados en Rumanía por el gobierno de México arribaron al aeropuerto capitalino en un aparato de la Fuerza Aérea. El grupo lo integran 44 mexicanos, 28 ucranios, siete ecuatorianos, un peruano y un australiano. El

Instituto Nacional de Migración dio entrada a los extranjeros por razones humanitarias. Después de 180 días tendrán que iniciar el trámite de refugiados. En la terminal fueron recibidos con las notas del Son de la negra. Foto Marco Peláez



Alfredo Campos
"El dilema de Israel por sus alianzas con EU y Rusia" - P. 2



Mark R. Thomas
"Regreso a la escuela tras la emergencia: ¿y ahora qué?" - P. 12



Enrique Serna
"La intimidad de eslavos y mexicanos a los ojos de Chéjov" - P. 25

Rumbo al 8 de marzo. Fiscalías de ocho entidades acumulan un número mayor de expedientes por interrupción de embarazo que por asesinatos en razón de género

Persiguen más a las mujeres por aborto que a los feminicidas

ALEJANDRA ZÁRATE, COMEX

Estado de México, Nuevo León y CdMx encabezan la lista de entidades donde hay más carpetas de investigación contra mujeres por abortar que contra feminicidas.

La lista la completan Tamaulipas, Querétaro, BC, Aguascalientes y BCS, a pesar de que la Corte declaró desde 2021 inconstitucional criminalizar a las mujeres que interrumpen su embarazo. PÁG. 4

MILENIO Foros
"Somos hijas de la pandemia con la tecnología como arma"

KARLA GUERRERO - PÁG. 13

Sedena, Guardia y FGR
Decomiso sin precedente de 2.8 millones de cartuchos

IRIBÉN MORSO - PÁG. 8

Lula a la 4T:
preservan la "luna de miel" con AMLO

S. ARELLANO Y F. DAMEÁN, COMEX

El ex presidente de Brasil visitó la Cámara de Diputados y el Senado, donde fue recibido como rockstar y hasta lloró. PÁG. 11



Con Monreal. CUARTOSUCRO



El Mijis. Cumbia y minuto de silencio en SLP

El cuerpo de Pedro Carrizales fue velado e inhumado ayer en San Luis Potosí, aunque persisten las dudas de la familia sobre la causa de su muerte; las autoridades insisten en que fue un accidente vial, pero investigarán lo ocurrido en las horas siguientes a la última comunicación con su esposa. ARIELO JEDA - PÁG. 8

REPORTAJE

LA DROGA LLEGA MÁS RÁPIDO QUE LA PIZZA EN CHIAPAS

Boom de narcomenudeo por el tráfico que se frenó en el periodo de encierro

RAFAEL LÓPEZ MENDOZA - PÁG. 6 Y 7



Suspende BMV a las rusas Lukoil y Gazprom; zar de la cerveza fondea yate en BCS

TRUJANA DE LUENA, COMEX

La Casa Blanca identificó y sancionó a ocho oligarcas rusos ligados a Putin, incluido Alisher Usmanov, su testaferro. PÁG. 10

Esperan hoy a paisanos
Moscú y Kiev acuerdan corredores humanitarios

P. R. SUÁNZEZ - EL MUNDO - PÁG. 10 Y 20

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@elcomercio.com

Merecido zape a un lamesuelas

¿Comprenderá el gobernador de Veracruz la frase: "El respeto a la autoridad se gana..."? PÁG. 5



Citigroup. "Pagaremos todos los impuestos por venta del banco"



EL FINANCIERO

AÑO XLI N°11063 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 4 DE MARZO DE 2022

pro.com.mx

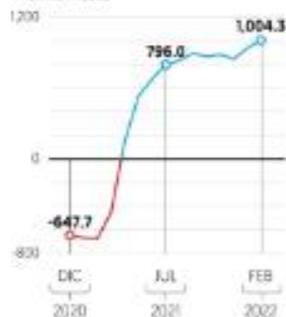
EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
Bloomberg

Récord en empleo formal: un millón en 12 meses

CONSUMO. En febrero creció 4.7% impulsado por servicios y movilidad

Puestos de trabajo en el IMSS

■ Pérdida o generación en miles en 12 meses



Fuente: IMSS y Presidencia.

Por primera vez se reportó un aumento de más de un millón de empleos formales en el país en los últimos 12 meses, con un crecimiento de 5 por ciento anual.

Al cierre de febrero se registraron ante el IMSS 20 millones 941 mil trabajadores, nuevo máximo. En ese mes el número de altas fue de casi 179 mil plazas, que también representa un récord para febrero.

En tanto, el consumo creció 4.7 por ciento en dicho mes respecto a enero ante un repunte en servicios y una mayor movilidad. El Indicador de Consumo Big Data BBVA Research reveló que el consumo en restaurantes creció 12.9 por ciento, mientras que el gasto en hoteles lo hizo en 5.1 por ciento.

Felipe González / PÁG. 4

■ ANALISTAS ENCUESTADOS POR BANXICO PREVEN MÁS INFLACIÓN RECORRIAN A 2% EL PRONÓSTICO DE CRECIMIENTO PARA 2022. / PÁG. 5

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

SIN SURTIR, 50 MILLONES DE RECETAS EN LOS PRIMEROS 3 AÑOS DE LA 4T.

PÁG. 40



CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 40

10 MIL 558 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

NOSFERATU CIENTOS AÑOS

La cinta de Murnau que definió el cine de terror y de vampiros.

PÁG. 24

EF MEET VIRTUAL POINT



Ven periodistas vulnerabilidad por ataques del gobierno

Debaten en foro sobre los riesgos para la libertad de expresión en el país.

PÁG. 43



TENSION EN AUMENTO. Acusan a Moscú de querer 'respetir Chernóbil'

ACUERDO PARA CREAR CORREDOR HUMANITARIO

SE INCENDIA PLANTA NUCLEAR EN UCRANIA

La central nuclear de Zaporizhzhia, en Enerгодar, en Ucrania central, se incendió tras un ataque ruso. Esta planta, la más grande de Europa, estaba en riesgo de explosión. Ucrania solicitó al ejército ruso parar el ataque y permitir la entrada de bomberos. El alcalde de Zaporizhzhia calificó la situación como una "amenaza a la seguridad mundial". Más temprano, Ucrania y Rusia pactaron abrir corredores humanitarios con un alto al fuego temporal.

Redacción / PÁGS. 34 Y 35

■ PUTIN QUIERE EL CONTROL RESUME MACRON CHARLA CON EL RUSO. LO PEOR ESTÁ POR VENIR. PÁG. 35

■ DISPARO DEL TRIGO GOLPE A INDUSTRIA DE PAN Y HARINAS; PRECIO, CERCA DE MÁXIMOS. PÁG. 8

■ FRENA NEMAK OPERACIÓN OCHO ARMADORAS EMPRENEN LA RETIRADA DE RUSIA. PÁGS. 27 Y 28

■ AMLO SOBRE ABASTO MÉXICO SEGUIRÁ COMPRANDO FERTILIZANTES A PUTIN. PÁG. 42



Visita Lula da Silva las Cámaras

Reunión plural. Luiz Inácio Lula da Silva se reunió ayer con senadores. Dijo que cuando fue presidente de Brasil, los medios estaban en contra de su política de inclusión social, pero no los persiguió.



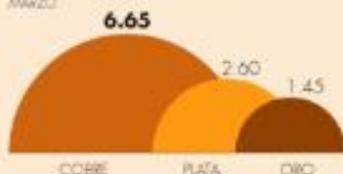
En Primer Plano

Alza en granos causa pérdidas a empresas que cotizan en Bolsa

Los aumentos en materias primas, granos y metales impulsan a las mineras, pero afectan a firmas del sector de alimentos.

• No. 45

Metales | VAR. % DEL 23 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO



FUENTE: ECONOMÍA Y EL ECONOMISTA

23% de presidencias municipales en el país son lideradas por mujeres; BC, el primer lugar en representación.

• No. 52

Empresas y Negocios

Abre la puerta para llevar vuelos y pasajeros al AIFA

Autoridad declara saturación en el aeropuerto de la Ciudad de México

Con el sobrecupo de pasajeros en los edificios del AICM, la coordinación debe redistribuir posiciones de aterrizaje y despegue.

La declaratoria ocurre a tres semanas de que sea inaugurado el nuevo aeropuerto en Santa Lucía.

A. de la Rosa
• No. 23

Finanzas y Dinero

"Conflicto bélico mantendrá presionada la inflación"

Permanecerá fuera de rango al cierre del año, pronostican expertos.

• No. 6

Expectativas de inflación 2022 | VAR. EN %, ANUAL



"Flujo de capital hacia México, con estabilidad"

El mercado se ha mantenido líquido pese al entorno.

• No. 11

Los mercados han estado ordenados, y el de México más, por su profundidad.

Victoria Rodríguez Ceja
COBESALUD (FARMACIA)

Inseguridad encarece costos de exportadores

Robos a la carga obligan a contratar seguros y personal de vigilancia.

• No. 42

20% de los costos de exportadores corresponde a gasto en seguridad.

Rusia ataca planta nuclear de Ucrania

La operación, acorde a los planes y podría intensificarse.

• No. 50

Inflación en países OCDE, de 7.2% en enero; la más alta en 31 años.

• No. 38

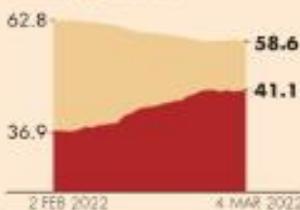
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Buen inicio de mes

Aunque aún no se recupera de los cuatro puntos que perdió, la popularidad se mantuvo estable esta semana.

• No. 63

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión

OCE, ¿Club de fans? ¿Lanzare a la IT?

La gran depresión Enrique Campos S. • No. 13

Signos vitales Alberto Aguirre • No. 54

Febrero, bueno para trabajar

El empleo formal registró su mejor febrero, con cifra récord de altas ante el Seguro Social, y en el primer bimestre ya se recuperó la caída que hubo en diciembre.

• No. 28

México | empleo formal y creación de empleo



Por cuaremas, CDMX proyecta una derrama económica de \$1,425 millones

• No. 46

Querétaro analiza generar una estrategia para incentivar el consumo local

• No. 47

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

442'326 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTOS EN EL MUNDO

5'982 CAJONES EN MÉXICO
5'544

MUERTOS EN MÉXICO

319,296 MUERTOS EN EU
956,262

Avance

182'771,895 dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.

24 HORAS DEL COVIDIEN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870



Panorama Nacional

Celebra el Presidente nuevo enfoque de Biden sobre armas y migración (La Jornada, Roberto Garduño y Néstor Jiménez, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

Al mostrar gráficas sobre la hegemonía económica de China sobre Estados Unidos y exponer la urgencia de regular la migración laboral en Norteamérica, para hacerla más fuerte y competitiva, el presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió: no queremos un vecino fuerte en lo bélico y débil en lo económico y comercial porque, ¿qué pasaría si esto continúa? Va a seguir la tentación de mantener la superioridad en lo militar, y eso no conviene a nadie.

En el salón Tesorería de Palacio Nacional, reiteró que su gobierno cuida que no se violen los derechos humanos de los migrantes, por los riesgos que corren al atravesar nuestro país; no queremos que lleguen al norte, pero no es hacer el trabajo sucio al gobierno de Estados Unidos. Consideró adecuado, correcto y oportuno el mensaje del presidente Joe Biden en torno al control de las armas y el nuevo enfoque de la política migratoria, con una reforma que regularice a paisanos y a otros indocumentados. De ahí retomó su propuesta migratoria, asociada a la de cambio económico no sólo en la región norte, sino en todo el continente:

En América del Norte no vamos a poder crecer y consolidarnos como región competitiva en lo económico y comercial si no contamos con fuerza de trabajo. Es contradictorio que se tenga una política migratoria que impide que puedan trabajar honradamente en Estados Unidos. Adelantó que la próxima semana el embajador estadounidense, Ken Salazar, lo acompañará a una reunión en Tapachula, Chiapas, con el propósito de ver cómo estamos avanzando en la cooperación con Centroamérica para que la gente tenga empleo y seguir hablando sobre nuestra propuesta de que se otorguen visas temporales de trabajo.

<https://www.jornada.com.mx/2022/03/03/politica/007n2pol>

Parlamentarios de Ucrania piden a México envío de armas para combatir a tropas de Rusia (El Universal, Víctor Gamboa Arzola y Luis Carlos Rodríguez, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

Parlamentarios de Ucrania hicieron llegar a la presidenta del Senado de la República, Olga Sánchez Cordero, una carta en la que le solicitan a México el envío urgente de armas y asistencia militar y humanitaria para repeler la ofensiva de las tropas rusas.

Los senadores Emilio Álvarez Icaza, Germán Martínez y Gustavo Madero informaron que acudieron este jueves a la embajada de Ucrania en México para condenar la invasión de Rusia y ahí, la embajadora Oksana Dramaretska “nos solicitó entregar a la presidenta del Senado una carta de parlamentarios de Ucrania”. Los tres legisladores del Grupo Plural afirmaron que como senadores de la República “exigimos el cumplimiento del art. 89 constitucional que establece la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales”.

La misiva está firmada por los siguientes integrantes del parlamento ucraniano: Olena Khomenko, Yevheniia Kravchuk, Vitalii Bezghin, Oleksander Trukhin, Oleg Tarasov y Serhiy Bunin.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/parlamentarios-de-ucrania-piden-mexico-envio-de-armas-para-combatir-tropas-de-rusia>



Reconoce Lula da Silva liderazgo de Monreal (Excelsior, Héctor Figueroa, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

El expresidente de Brasil, Luis Inácio Lula da Silva y líder histórico de la izquierda de esa nación sudamericana reconoció la habilidad y el papel conciliador del senador Ricardo Monreal, como líder senatorial durante una visita de cortesía a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Senadores. Ante senadores y coordinadores de todos los grupos parlamentarios, Lula sostuvo: "Para mí, esta reunión, Ricardo, es histórica", al tiempo que hizo énfasis en el liderazgo del líder de la mayoría de Morena y presidente de la Jucopo.

Yo quisiera felicitarte, porque conducir un Senado plural hay que tener habilidad para convivir bien con todo el mundo, sin preguntar de qué partido", expresó Lula, quien encabeza la intención de voto en su país para elecciones de octubre próximo en el país sudamericano.

De esa manera, Lula da Silva manifestó su reconocimiento al principal operador político de la 4T que impulsa la construcción de acuerdos con todas las fuerzas políticas en el Senado para avanzar con las reformas del actual gobierno, aun cuando senadores de Morena han reprochado que Monreal tenga diálogo legislativo con otros partidos. Luiz Inácio Lula da Silva mantuvo, junto con el senador Ricardo Monreal Ávila, un diálogo franco y abierto al igual que con los demás grupos políticos, en el marco de la visita realiza a México desde el pasado lunes.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/reconoce-lula-da-silva-liderazgo-de-monreal/1501953>

Ministro propone dar amparo a cuñada de Gertz (El Universal, Diana Lastiri, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Alberto Pérez Dayán propondrá confirmar el amparo concedido a Laura Morán y a su hija Alejandra Cuevas contra la orden de aprehensión y el auto de formal prisión que se les dictó por la muerte de Federico Gertz Manero, hermano del fiscal general de la República, Alejandro Gertz.

Fuentes cercanas al caso confirmaron que el proyecto de resolución de los dos amparos en revisión, que fueron atraídos por la Corte, prevé confirmar la resolución de la juez Quinto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, que ordenó reponer los procedimientos de las acusadas de homicidio por omisión en agravio de Gertz.

EL UNIVERSAL informó que el 28 de febrero el ministro Alberto Pérez repartió entre sus compañeros el proyecto de resolución y se fijó fecha para discutirlo el próximo 14 de marzo.

Según las fuentes, el ministro coincidió con la jueza en el sentido de que existieron diversas anomalías, como en el dictado de la orden de aprehensión contra Laura Morán, de 94 años, y el mandamiento de captura y el auto de formal prisión contra Alejandra Cuevas, de 69 años y presa en el penal de Santa Martha.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ministro-propone-dar-amparo-cunada-de-gertz>

Presidente de San Lázaro vuelve a denunciar al INE, ahora ante la Corte por prohibición de propaganda (El Universal, Antonio López Cruz, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para solicitar que se invalide el acuerdo aprobado el pasado 18 de febrero, por el que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) emitió dos medidas cautelares en contra del presidente López Obrador y Morena para que retiren la propaganda gubernamental difundida desde la semana pasada en internet.



La querrela, que ya fue recibida en la oficialía de partes del máximo tribunal, impugna las medidas que se derivaron de las denuncias del PAN y de Jorge Álvarez Máynez en las que señalaron tanto al mandatario como a su partido de publicar contenido favorecedor a través de sus redes sociales. En la controversia, Gutiérrez Luna argumenta que la comisión de quejas y denuncias invadió, con dicha sentencia, las competencias del Congreso al imponer medidas en procedimientos sancionatorios que no están previstas en la ley.

Explica que, como parte del sustento de su sentencia, el INE justificó que la orden al Presidente de la República para que “se abstenga, bajo cualquier modalidad o formato de comunicación oficial, de realizar o emitir manifestaciones, comentarios, opiniones o señalamientos relacionados con logros y actividades de gobierno que puedan considerarse propaganda gubernamental”, se emitió bajo la vertiente de “tutela preventiva”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/presidente-de-san-lazaro-vuelve-denunciar-al-ine-ahora-ante-la-corte-por-prohibicion-de-propaganda>

No habrá ruptura con IP por Reforma Eléctrica; será como con outsourcing: Clouthier (El Financiero, Cesar Augusto Cantú, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

La Secretaría de Economía confía en que, a pesar de las tensiones entre gobierno e iniciativa privada, ambas partes llegarán a buen puerto en el debate por la Reforma Eléctrica.

La titular de Economía, Tatiana Clouthier, comentó el jueves que, con las tensiones derivadas de la propuesta de Reforma Eléctrica, ve un escenario similar al que se vivió con la reforma del outsourcing. “Digo que con la Reforma Eléctrica va a pasar lo que pasó con la reforma del outsourcing. Vamos a caminar, a encontrarnos en un punto común, en donde las cosas sean para poder fortalecer y poder encontrar una solución que deje contentos a la mayoría”, declaró Clouthier durante la 30 Reunión Plenaria de Consejos Consultivos de Citibanamex.

José Medina Mora, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), concordó que existen las condiciones para un acuerdo.

“Hay las condiciones para que ahora lleguemos a un buen acuerdo [...] Coincidimos en que es el momento del diálogo. Esperemos lograr ese consenso”, comentó el empresario durante el mismo evento. La propuesta de Reforma Eléctrica -impulsada desde Presidencia- es uno de los principales puntos de tensión entre el gobierno federal y la IP. El Ejecutivo apunta a virar el sector hacia un modelo en el que el dominio del Estado es mayor, situación que los empresarios ven como una amenaza para la inversión y una fuente importante de incertidumbre.

<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2022/03/04/no-habra-ruptura-con-ip-por-reforma-electrica-sera-como-con-outsourcing-clouthier/>

Niños, vulnerables al crimen sin Escuelas de Tiempo Completo (El Universal, Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

La exsecretaria de Educación Pública en el sexenio de Felipe Calderón e impulsora del Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC), Josefina Vázquez Mota, consideró que la desaparición del mismo dejará vulnerables a unos 3.6 millones de niños frente al crimen organizado, sumado a que 65% de ellos tomaban su primer alimento en estos planteles.

En entrevista con EL UNIVERSAL, manifestó su preocupación por el anuncio de la actual titular de la SEP, Delfina Gómez, en el que informó la desaparición de dicho programa bajo el argumento de que los recursos se destinarán a la infraestructura de las escuelas que carezcan de servicios básicos, lo cual afectará el aprendizaje y la nutrición de millones de menores, así como la economía de sus familias, sumado a los riesgos de violencia.





Recordó que en las nuevas reglas de operación del Programa la Escuela es Nuestra “prácticamente desaparecen, de manera definitiva, las Escuelas de Tiempo Completo. Esto va a afectar a cerca de 3.6 millones de estudiantes que recibían hasta tres horas y media más de aprendizaje, tres horas y media más de educación, pero también de acompañamiento en la alimentación”. A pregunta expresa sobre las repercusiones que tendrá la desaparición de este programa, dijo que si no es sustituido por algo que por lo menos lo iguale o sea comparable, “el daño para muchas familias puede ser mayúsculo porque todo lo logrado en más de una década desaparecería.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ninos-vulnerables-al-crimen-sin-escuelas-de-tiempo-completo>

Bajó 24 por ciento índice democrático del país (Reforma, Guadalupe Irizar, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

Ciudad de México. - El promedio democrático de México bajó 24 por ciento en 2021, con relación al año anterior, señala el estudio titulado Índice de Desarrollo Democrático IDD-Mex 2021.

Sólo dos entidades, Yucatán e Hidalgo, se encuentran en el nivel más alto de los índices de desarrollo democrático. El estudio ha registrado en los últimos 11 años a través de 22 indicadores principales y 25 secundarios agrupados en cuatro apartados: democracia de los ciudadanos, de las instituciones, social y humana y desarrollo económico.

El estudio clasifica cuatro categorías de desarrollo democrático y en ellos se ubican las 32 entidades del país: dos en nivel alto, 19 en medio, 10 en bajo y 8 en mínimo.

Los estados de Yucatán e Hidalgo se encuentran en los primeros lugares de puntuación promedio, con alto desarrollo democrático, en tanto que Guerrero, se encuentra en el último lugar, situación que se ha repetido en los últimos años. El informe señala que la Ciudad de México, Aguascalientes y Colima pasaron del nivel alto de desarrollo a nivel medio.

Y aunque redujeron su puntuación, se mantuvieron en desarrollo medio los estados de Querétaro, Sinaloa, Nuevo León y Coahuila. En ese rango medio se encuentran también Baja California Sur, Durango, Nayarit, San Luis Potosí, Tlaxcala y Jalisco.

<https://www.reforma.com/bajo-24-por-ciento-indice-democratico-del-pais/ar2360918>

Urgen en TEPJF a diálogo y equilibrios (Datos Bibliográficos).

Jueves 03 marzo 2022

El presidente de la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Magistrado Rubén Lara, destacó la importancia de la búsqueda de equilibrios en su trabajo y en colaboración entre pares y con las diferentes salas de ese órgano jurisdiccional.

También defendió la importancia del diálogo en todos los ámbitos del País.

"El diálogo y la deliberación son los únicos caminos para encontrar el balance entre la democracia y el límite constitucional y, por tanto, lo único que no puede hacerse si se quiere preservar la democracia constitucional es anular de la ecuación alguno de los dos ideales", expuso. En el marco de la presentación de su informe de labores anual ante Magistrados de la Sala Superior y consejeros de la Comisión de Administración del Tribunal Electoral, el Magistrado Lara dio cuenta de los asuntos resueltos para preservar los ordenamientos en torno al modelo de comunicación social vigente en el ámbito electoral, y los derechos político electorales.

Reconoció en ocasiones, tensiones o diferencias entre la democracia y la aplicación de las normas y la Constitución, como en ocasiones sucedió en los más de 400 asuntos que resolvieron entre noviembre de 2020 y 2021.

<https://www.reforma.com/urgen-en-tepjf-a-dialogo-y-equilibrios/ar2360960?v=4>





En México, clima de inversión no es el mejor: nuevo presidente del CCE (El Universal, Ivette Saldaña, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

El clima de negocios e inversiones en el país no es el mejor, por lo que debe trabajarse para generar más confianza, afirmó el nuevo presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes Díaz. En entrevista con EL UNIVERSAL, opinó que México tiene una gran oportunidad para atraer inversiones, pero es indispensable destacar las fortalezas del país.

“Efectivamente, el clima de inversión, de negocios, no es el mejor. Pero hay una gran oportunidad con todo este alejamiento que hay entre Asia y Estados Unidos en el tema de sustitución de importaciones, no sólo para las grandes empresas, sino para las pequeñas y medianas”, afirmó. A un día de haber tomado posesión del cargo como presidente del CCE, explicó que se debe hablar de lo bueno y lo malo, para que se vea a México más armónicamente, y que se sepa lo que el país ofrece a inversionistas.

También es importante sacar el mejor provecho del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), recalcó, pues tiene como condición que se debe elevar el contenido nacional en la producción, lo que significa un factor a favor para impulsar a las cadenas productivas.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/en-mexico-clima-de-inversion-no-es-el-mejor-nuevo-presidente-del-cce>

Advierten problemas en suministro de agua en Nuevo León (El Universal, David Carrizales, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

Nuevo León. - Habitantes de algunas áreas del poniente de la Zona Metropolitana de Monterrey enfrentan serios problemas en el suministro de agua potable, con cortes de hasta tres días.

La situación, ya de por sí complicada, podría ponerse crítica en cuestión de semanas en sectores todavía más amplios del área metropolitana. De acuerdo con Juan Ignacio Barragán, director de la empresa estatal Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey —responsable del suministro en todo el estado—, el 23 de febrero el nivel de las presas La Boca y Cerro Prieto estaba en 20.09% y 9.2% de almacenamiento, respectivamente, y sólo podían suministrar el recurso por 17 y 42 días más, es decir, hasta el 12 de marzo y el 6 de abril, respectivamente, en caso de no registrarse lluvias importantes en ese lapso, lo que no está previsto.

Si se llegan a secar ambos embalses, la presa El Cuchillo, ubicada en el municipio de China, sería el único punto de abasto de agua para Monterrey.

Sin embargo, El Cuchillo, que se encuentra a 53% de su capacidad —suficiente para dotar a la zona conurbada de 5 mil litros por segundo durante dos años—, no está en condiciones de cubrir el déficit de 3 mil 975 litros que, de acuerdo con Agua y Drenaje, registraría la zona metropolitana al secarse La Boca, de la que se extraen mil 891 litros por segundo, y Cerro Prieto, que abastece 2 mil 84 litros por segundo, pues únicamente hay un acueducto que puede transportar desde el embalse de China un máximo de 5 mil litros por segundo, que hoy se usa a todo su potencial.

Con el suministro de otras fuentes —principalmente pozos ubicados en Mina y La Huasteca, un manantial de La Estanzuela y tres túneles de la Cola de Caballo, además de las tres presas mencionadas—, la población metropolitana recibe 15 mil 389 litros por segundo, según la empresa administradora del recurso.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/advierten-problemas-en-suministro-de-agua-en-nuevo-leon>



En ocho estados de México, persiguen más a mujeres por aborto que a feminicidas (Milenio, Alejandra Zarate, p web).

Viernes 04 marzo 2022

A pesar de que la interrupción legal del embarazo conquista progresivamente más territorios, en ocho estados persiguen a más personas por el delito de abortar que a hombres por haber cometido feminicidio. Estado de México, Nuevo León y Ciudad de México encabezan esta lista. De acuerdo con un cruce de datos realizado por MILENIO, basado en cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en el Estado de México abrieron 165 carpetas de investigación por aborto frente a 157 indagaciones de feminicidio. Le sigue Nuevo León, con 128 versus 71, y Ciudad de México, donde pese a que la interrupción del embarazo es legal hasta las 12.6 semanas de gestación, se iniciaron 112 procesos por aborto frente a 71 por feminicidio. A nivel nacional, entre enero de 2020 y el primer mes de este año, se abrieron mil 41 investigaciones por feminicidio y 766 por aborto. La diferencia es de apenas 26.4 por ciento. No obstante que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró en septiembre de 2021 inconstitucional criminalizar a las mujeres que interrumpen el embarazo, el personal médico y otros ciudadanos siguen denunciando a las personas que optan por esta alternativa.

<https://www.milenio.com/estados/mexico-persiguen-mas-a-mujeres-por-aborto-que-a-feminicidas>

Ante marcha del 8M, “con o sin uniforme todas somos mujeres”, dice Sheinbaum (El Universal, Salvador Corona, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

Ciudad de México. - Luego que la Inspectora General de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Lucía Karen Pérez, compartió su experiencia al cubrir las marchas contra la violencia de género y asegurar que el sentir con las manifestantes es el mismo pese a portar el uniforme, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que “con o sin uniforme todas somos mujeres”. “Mujeres policías de la Ciudad de México. Con o sin uniforme todas somos mujeres”, escribió la mandataria en redes sociales, esto al compartir las declaraciones de la Inspectora General de la SSC quien participó en un diálogo con activistas y mujeres policías en el marco del Día Internacional de la Mujer. Cabe mencionar que Lucía Karen Pérez dijo que al interior de la SSC hay compañeras que son feministas, incluyéndola, “y aunque suene fuerte, si es cierto. Hay compañeras que somos feministas, y si bien es cierto que vamos a defender una postura, pero en el contexto a la hora de una marcha tal vez nosotras vamos apoyando”.

“Tal vez también vamos apoyando, lo que, si no, y empiezan los roces, es cuando también nos empiezan a agredir y eso como que ya sale de contexto porque somos mujeres todas, ósea que quede claro con uniforme o sin uniforme somos un mismo género”, comentó.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/ante-marcha-del-8m-con-o-sin-uniforme-todas-somos-mujeres-dice-sheinbaum>

Moscú y Kiev pactan corredor humanitario (El Universal, Agencia, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

Kiev. — La segunda ronda de negociaciones ruso-ucranianas desde que Moscú lanzó su invasión a Ucrania concluyó ayer con el acuerdo de crear corredores humanitarios en algunas zonas para evacuar a civiles y declarar un cese al fuego en esos lugares para permitirlo.

Si la primera ronda, el 28 de febrero, tuvo lugar en la región bielorrusa de Gómel, cerca de la frontera ucraniana, en esta ocasión el lugar elegido fue Belovezhskaya Pushcha, en la región bielorrusa de Brest, cerca de la frontera polaca.



“Las partes han llegado a un entendimiento sobre la creación conjunta de corredores humanitarios con un alto al fuego temporal”, señaló Mykhailo Podolyak, asesor de la oficina del presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, en su canal de Telegram. “Es decir, no en todas partes, sino sólo en aquellos lugares donde se ubicarán los propios corredores humanitarios será posible el cese al fuego durante la operación”, explicó.

Podolyak añadió, no obstante, que la delegación negociadora ucraniana “no obtuvo los resultados que esperaba y continuará el diálogo en una tercera ronda de conversaciones”. El jefe negociador ruso, Vladimir Medinski, señaló que las delegaciones lograron un entendimiento mutuo en algunos temas.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/moscu-y-kiev-pactan-corredor-humanitario>





Trascendidos

En sismo les ordenaron estar sentaditos en Palacio Nacional (El Universal, Bajo Reserva, Columna de Opinión, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

Ya no sabían cómo responder ante las fuertes críticas los integrantes de Protección Civil de Presidencia, quienes ordenaron a los reporteros no salir del salón Tesorería pese al sonido de la alerta sísmica. Nos detallan que ayer por la mañana, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador saliera a protegerse ante el sonido de la alarma, CEPROPIE mantuvo la transmisión en vivo y miles de espectadores observaron cómo Marco Antonio Mosqueda, jefe de Protección Civil de Presidencia, ordenaba a los reporteros permanecer "sentaditos" y no salir del salón. Para limpiarse las manos de su error, en su cuenta de Twitter el Gobierno de México aseguró que antes del inicio de cada conferencia de prensa se presenta un video "con indicaciones que debemos atender". Sin embargo, nos comentan que ese video no se difundió y lleva más de un año que no se presenta. ¿Tan difícil es reconocer un error?

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/periodistas-el-universal/en-sismo-les-ordenaron-estar-sentaditos-en-palacio-nacional>

Templo Mayor (Reforma, F. Bartolomé, Columna de Opinión, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

¡ÁNDALE! Recién salido del horno o, mejor dicho, de la imprenta, ha comenzado a circular el libro de Javier Jiménez Espriú, el ex secretario de Comunicaciones y Transportes. La obra se llama "La cancelación" y supuestamente se trata sobre qué hubo detrás de la desastrosa decisión de frenar el NAIM. Si bien el exfuncionario señala que el proyecto del aeropuerto tenía fallas estructurales desde su inicio, llama la atención que en la portada lo califica como "el pecado original de AMLO". Habrá que leerlo para saber si es un ¡yo acuso! o un... ¡yo me justifico!

¿NEGOCIAR o criticar? Los agremiados de la Coparmex se encuentran ante ese dilema, en lo que se refiere a la relación del organismo empresarial con el gobierno federal.

AL INTERIOR hay dos visiones. Por un lado, están los que exigen que la Coparmex tenga una posición más crítica y una voz más alta ante las pifias de la 4T. Por el otro lado están los que prefieren impulsar más el diálogo y el acuerdo con el gobierno morenista. Este grupo lo encabeza el actual dirigente del colectivo patronal, José Medina Mora.

PARA UNOS, con la opción del dialoguismo se pierde el papel de contrapeso ante el poder. Para los otros, sin embargo, está claro que la confrontación no les ha dado resultado y, además, les puede cerrar las puertas tanto de Palacio Nacional como de los diferentes despachos del gabinete. La prueba de fuego para esta pugna de visiones será el debate de la contrarreforma eléctrica. Hagan sus apuestas.

<https://www.reforma.com/templo-mayor-f-bartolome-2022-03-04/op222282>

Trascendió (Milenio, Columna de Opinión, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

Que los presidentes del INE, Lorenzo Córdova, y del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, inician hoy una gira para demostrar que no existen ya las diferencias que los enfrentaron en el pasado y que ahora el objetivo común es demostrar que el sistema electoral mexicano funciona bien y que los próximos comicios serán impecables.



Todo esto al tiempo de que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una controversia constitucional para invalidar el acuerdo del instituto que ordena al presidente Andrés Manuel López Obrador retirar la propaganda difundida en internet y redes sociales por interferir en los tiempos de la consulta de revocación de mandato.

Que el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, pedirá mañana a AMLO que antes de que termine su encargo al frente de la Presidencia brinde todo su apoyo para hacer realidad el proyecto Gran Parque de la Plancha, una extensión de 22 hectáreas que antes fue una estación de ferrocarriles y que ahora el mandatario estatal busca convertir en “el pulmón de Mérida”, donde se celebre la cultura, la historia y los tesoros naturales de Yucatán. El panista asegura que se trata de un plan con características únicas en América Latina y, además, complemento ideal del Tren Maya.

https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_1300

Frentes Políticos (Excélsior, Columna de Opinión, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

1. Respeto profundo. A algunos quizás no les guste, pero el expresidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, reconoció al senador Ricardo Monreal como un político que sabe construir acuerdos; dijo que el diálogo es fundamental entre las diferentes fuerzas políticas. El líder histórico de la izquierda del gigante sudamericano, reconoció la habilidad y el papel conciliador de Monreal como líder senatorial, durante una visita de cortesía a la Junta de Coordinación Política. Ante senadores y coordinadores de todos los grupos parlamentarios, sostuvo: “Yo quisiera felicitarte, porque para conducir un Senado plural hay que tener habilidad para convivir bien con todo el mundo, sin preguntar de qué partido”. El esfuerzo constante ha sido la clave. Y rinde frutos.

2. Animado. De visita en Nuevo León, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, se destapó para el 24. Aseguró que para las elecciones presidenciales buscará llegar a un acuerdo junto con sus compañeros de Movimiento Ciudadano, Luis Donald Colosio y Samuel García, para lanzar la mejor alternativa. Aceptó que tanto él como sus compañeros pueden dar batalla y no descartó la intención de competir por la silla presidencial. “Vamos a construir una alternativa y que en ésta, el acuerdo que vamos a tomar con Samuel, Luis Donald y con muchos actores de Movimiento Ciudadano será sólido; no vamos a tener disputas ni jaloneos”, precisó. A estas alturas lo que más se vale es ilusionarse... Felices sueños.

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/frentes-politicos/frentes-politicos/1502031>

El Contador (Excélsior, Columna de Opinión, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

1. La firma Nubank, dirigida por Emilio González en México, debuta en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores. Desde su llegada al país, en 2019, este banco digital ya se encuentra entre el top de emisores de tarjetas de crédito en México y en Latinoamérica con 40 millones de cuentas. A nivel consolidado, el mercado en México representa poco más del 2.2% de los ingresos de Nu, que en septiembre de 2021 adquirió la sofipo Akala. En enero pasado, el SIC de la BMV alcanzó el récord de los 3 mil valores listados. El crecimiento de esta plataforma ha sido tal, que actualmente tiene más de 72 mil millones de dólares en activos bajo custodia.

2. En CFE, que dirige Manuel Bartlett, insisten en que no hay preocupación por el movimiento del mercado de los hidrocarburos y, sobre todo, por el aumento de precios del gas natural, combustible con el que se produce una importante cantidad de energía. Según dicen, ya hay un protocolo de emergencia que estarían poniendo en marcha, y el cual consiste en cambiar el tipo de combustible que utilizan, al menos, 12 plantas generadoras.





Es decir, dejarían de usar gas natural y carbón para generar con combustóleo y diésel, por lo que la administración de cada central ya está revisando sus inventarios y gestionando lo que pudiera hacerles falta para contar, al menos, con 10 días de suministro.

<https://www.dineroenimagen.com/el-contador/el-contador/141838>

El papelón de Jesús Ramírez (El Financiero, Confidencial, Columna de Opinión, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

Vaya papelón el que tuvo el encargado de comunicación de la Presidencia, Jesús Ramírez, tras el sonido de la alerta sísmica del día de ayer. Resulta que, tras escucharse la alerta, de inmediato fue desalojado del salón el Presidente de la República y sus más cercanos colaboradores, incluyendo al vocero, en tanto que los asistentes a la conferencia se quedaron adentro. Así que, si hubiera existido algún desastre, los afectados habrían sido los allí presentes. Dicen los de Protección Civil que con ellos el protocolo es diferente al que se aplicó para el Presidente. Pero no faltó el mal pensado que dijera que, como el encargado de comunicación de la Presidencia sabe que tiene a su servicio a diversos asiduos a las mañaneras de portales intrascendentes que utiliza para golpear a quienes le son incómodos, no le importó dejarlos adentro.

Los verdes meten el pie a la 4T

Su aliado, el PVEM, echó a perder ayer la estrategia de la 4T en San Lázaro. Todo estaba ya planeado para que Morena y los partidos de la coalición Juntos Haremos Historia palomearan la creación de una comisión especial para remover el caso de la guardería ABC de Sonora, reabrir las investigaciones y castigar a los responsables. Pero, a la mera hora, en la reunión privada de la Jucopo, el coordinador verde, Carlos Puente, “se echó para atrás y no le entró”. Aunque advierten que eso abrió la puerta para que el tema sea subido a tribuna cada que haya un choque con la oposición.

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/confidencial/2022/03/04/el-papelon-de-jesus-ramirez/>



COLUMNAS

AMLO y el hombre del momento (El Universal, Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

Ambos tienen un gran carisma y supieron traducir la simpatía de la gente en votos. La propuesta central de sus campañas presidenciales fue la lucha contra la corrupción y se quejaron de que las élites de su país los atacaban por eso. Como candidatos, desdeñaron a los medios de comunicación tradicionales, pero les gusta el reflector y son muy hábiles frente a las cámaras. Le apuestan a una comunicación directa con la gente subiendo videos informales a sus redes sociales. Los dos han capitalizado electoralmente la idea del servicio a la gente: uno con los "Siervos de la Nación" y el otro con el "Servidor del Pueblo", nombre de su serie y partido político. Los dos crearon su propio partido político para poder lanzarse como candidatos presidenciales. Supieron construir en el imaginario público un personaje que los llevó a la Presidencia: el de un hombre sencillo al que no le interesan los lujos y que continuamente critica la corrupción dentro del gobierno. Visto así, parece que López Obrador hizo campaña como Zelensky. El problema es que parece que se le antoja gobernar como Putin.

Sus instintos van en esa dirección. Y así, a contrapelo del mundo, el presidente mexicano exuda simpatía hacia el tirano ruso: dudó en condenar su invasión, se niega a sumarse a las sanciones comerciales y dice que quiere tener buenas relaciones con él.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/carlos-loret-de-mola/amlo-y-el-hombre-del-momento>

Gertz dobla la apuesta y se juega su futuro (El Universal, Mario Maldonado, Columna de Opinión, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

En los últimos dos años, uno de los rumores más comunes y extendidos entre quienes integran el llamado círculo rojo y la opinión pública ha sido la posible renuncia o destitución del primer fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, quien ha enfrentado señalamientos de corrupción, enriquecimiento ilícito, manipulación de la justicia y plagio.

Aun en esas condiciones, "el doctor", como se hace llamar por sus subalternos, se mantiene firme en el puesto y con el respaldo de Andrés Manuel López Obrador, aunque para muchos resulte increíble que el Presidente que enarbola el discurso de la lucha contra la corrupción y la impunidad reconozca el trabajo de un Ministerio Público que no ha entregado resultados, y que haya terminado de tirar por la borda el caso Odebrecht y las acusaciones del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, por falta de pruebas. Es así como Gertz Manero enfrentará en los siguientes días sus más importantes batallas, las que considera como prioritarias para su carrera y su imagen personal, y las que definirán finalmente, más allá de rumores y de teorías de la conspiración, su futuro en la Fiscalía, así como su relación con el titular del Poder Ejecutivo.

Uno de ellos es el llamado "abogate", el caso de los abogados vinculados al exconsejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, en el que el Ministerio Público ha puesto toda su atención en los últimos días y que está basado en una denuncia, al parecer débil, del abogado Juan Collado, quien busca un criterio de oportunidad para salir del Reclusorio Norte; y el otro es el de los familiares de Federico Gertz Manero, quienes esperan en 10 días una resolución de la Suprema Corte de Justicia que confirme que en el fallecimiento del hermano mayor del fiscal no se configura una omisión de cuidados.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/gertz-dobla-la-apuesta-y-se-juega-su-futuro>



Sin acto indebido (Reforma, Sergio Sarmiento, Columna Jaque Mate, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

"A veces la corrupción se frena arrojando luz en lo que previamente estaba en sombras". Paul Wolfowitz

El tema se ha politizado de manera inevitable, pero tras revisar la información disponible públicamente no encuentro ningún acto indebido entre José Ramón López Beltrán, hijo del presidente López Obrador, y la firma estadounidense Baker Hughes Company.

El Presidente, es cierto, complicó el tema al atacar de manera incorrecta a los periodistas que dieron a conocer el conflicto de interés. Habría ayudado mucho más una investigación independiente. Ana Elizabeth García Vilchis, la conductora de la sección "Quién es Quién en las Mentiras" de las mañaneras presidenciales, sí mintió -o mostró ignorancia- al declarar: "En el tema de Houston, Texas, donde vivió el hijo del Presidente, no existe conflicto de interés, como sí lo hubo en el asunto de la casa blanca de Peña Nieto". Por supuesto que sí hubo conflicto de interés: el hijo del Presidente vivió en una casa alquilada a un alto ejecutivo de un contratista de Pemex. Pero el conflicto es una simple situación de riesgo, no necesariamente un acto de corrupción, que no parece haber existido.

<https://www.reforma.com/sin-acto-indebido-2022-03-04/op222284>

Merecido zape a un lamesuelas (Milenio, Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

El coscorrón del presidente López Obrador a quien venía siendo su gobernador consen fue tan merecido como contundente:

"Hay que poner por encima siempre las libertades. El respeto a la autoridad se gana...".

¡Ouch!

La reprimenda fue motivada por la necedad de Cuitláhuac García en mantener el delito "ultrajes a la autoridad" escondido en otras palabras, luego de que la Suprema Corte de Justicia declaró aquél inconstitucional.

Marrullero como es, el día anterior a que el Presidente lo hiciera recular, el gobernador había soltado la baladronada de que enviaría una iniciativa al Congreso estatal sustituyendo en las formas el ilícito descalificado con uno que quizá pudiera renombrarse como "agresión violenta" (lo que le permitiría seguir encarcelando a falsos ultrajadores y verdaderos opositores políticos). Dado a comportarse como pependenciero de cantina, el insolente mandatario se ha empeñado en imitar el peculiar estilo de AMLO, agrediendo inclusive a periodistas. A la reportera Sarah Landa, por ejemplo, la trató de manera ofensiva y retadora, queriendo exhibirla como una mentirosa "defensora de delincuentes" y desinformada, pero se negó a disculparse con ella porque "un servidor no la atacó con ninguna grosería o palabra soez; en ningún momento utilicé un lenguaje inapropiado, una grosería", según alegó de manera por demás cachetona.

<https://www.milenio.com/opinion/carlos-marin/el-asalto-la-razon/merecido-zape-a-un-lamesuelas>

Evacuación en Palacio (Milenio, Joaquín López-Dóriga, Columna En Privado, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

Hasta entre los micros hay rutas. Florestán

El presidente López Obrador escuchaba una pregunta en la mañanera de ayer y de repente una voz le dijo: es la alarma sísmica, Presidente, a lo que respondió: ¡Vamos! Giró hacia su izquierda y se le vio pasar detrás de la mampara con sus ayudantes y qué bueno que salió. Es el Presidente.



Pero al mismo tiempo se estrenó una voz que ordenó a los asistentes ¡Sentados! ¡A ver, sentados todos!

Para ese momento él ya estaba en el punto de reunión del patio central y los reporteros, fotógrafos, camarógrafos y youtuberos seguían en el salón Tesorería por órdenes de Marco Antonio Mosqueda, jefe de Protección Civil de la Presidencia de la República, quien los retuvo durante 2 minutos 12 segundos hasta que les autorizó salir, y ya se reunieron en ese patio donde López Obrador hablaba por el celular que le había dado su secretaria particular y la persona de todas sus confianzas, Laura González Nieto.

Permanecieron allí 10 minutos hasta que volvieron al salón.

En la espera, los reporteros reclamaron a Mosqueda que les hubiera impedido salir, y les dijo: Preferimos que permanecieran sentados. Ya después empieza a temblar y ya se dice vamos a evacuar. Cada quien tiene su protocolo. Y como ustedes son periodistas entonces van a salir corriendo.

<https://www.milenio.com/opinion/joaquin-lopez-doriga/en-privado/evacuacion-en-palacio>

¿Qué sucederá después de que los rusos tomen Kiev? (El Financiero, Enrique Quintana, Columna Coordinadas, p web).

Viernes 04 marzo 2022

Como muchas personas en el mundo, seguramente usted que me lee, yo quisiera que Ucrania tuviera la capacidad para resistir y revertir la agresión de que fue objeto por parte de Rusia.

Sin embargo, objetivamente, creo que no cabe la menor duda de que las principales ciudades ucranianas, incluyendo la capital, Kiev, caerán bajo control de los rusos en el curso de días o semanas. Eso no significará el fin de la guerra, pues existe la posibilidad de que el ejército nacional o incluso grupos civiles, organicen la resistencia por un largo tiempo.

Pero, lo más probable es que el aparato de gobierno de Ucrania quede bajo control de los rusos a la vuelta de no mucho tiempo.

Esto no será el fin sino apenas el comienzo del problema para Rusia... y para el mundo.

El control territorial ruso no significará el fin de las sanciones ni la normalización de las relaciones internacionales. Quizás incluso escalen.

¿Qué es lo que va a ocurrir tras la caída de Kiev?

Ian Bremmer, quien dirige la consultora Eurasia, ha explorado diferentes escenarios y considera que puede haber cuatro órdenes de consecuencias. Ninguna alentadora.

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/2022/03/04/que-sucedera-despues-de-que-los-rusos-tomen-kiev/>

Ucrania: la definición del Presidente (El Financiero, Raymundo Riva Palacio, Columna Estrictamente Personal, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

La guerra en Ucrania es mucho más profunda de lo que quizás alcancemos a ver desde nuestro trópico. La primera confrontación bélica en Europa desde 1945 está conformando un nuevo orden político y económico cada día, donde los actores políticos y agentes económicos están reaccionando casi en tiempo real a partir de su intuición, apoyada por conocimiento y experiencia. Sabemos cómo empezó todo –la invasión rusa de Ucrania– y cuándo –el 24 de febrero–, pero nadie sabe cómo, ni cuándo, ni qué consecuencias habrá cuando termine. En estos tiempos de definiciones, todos los líderes y gobiernos han sido muy claros, más allá de en qué trinchera se sitúan, salvo uno de gran importancia para México, que parece desarmonizar en el concierto mundial, el presidente Andrés Manuel López Obrador.



El Presidente da la impresión de haberse quedado estático en sus ideas, fobias, filias, discurso y posiciones. Sus declaraciones son confusas y contradictorias, ubicadas en un marco conceptual que, en la realidad que se vive, no caben. La más importante, porque de esa equivocación parte una cadena de decisiones, es considerar que lo que está sucediendo en Ucrania es un conflicto. No hay tal. Rusia invadió Ucrania e inició una guerra sin que haya sido provocado. Pero al tiempo de categorizar erróneamente lo que sucede como un conflicto, López Obrador señaló correctamente que era una invasión contraria al derecho internacional.

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/ramundo-riva-palacio/2022/03/04/ucrania-la-definicion-del-presidente/>

Otro golpe de la milicia a civiles (El Financiero, Darío Celis, Columna La Cuarta Transformación, p, web).

Viernes 04 marzo 2022

EL PRESIDENTE ANDRÉS Manuel López Obrador ya le puso a los civiles fecha de entrega, a los mandos militares, del Corredor Interoceánico del Istmo.

Será el próximo 23 de marzo cuando Rafael Marín Mollinedo y todo su equipo lo transmitan a la Secretaría de Marina. El tabasqueño dispuso que sean los marinos quienes administren su construcción. De entrada, a la dependencia que comanda José Rafael Ojeda Durán se le encomendó realizar un arqueo o suerte de auditoría de los avances que cada contratista registra en todo este tiempo de construcción. El inquilino de Palacio Nacional dio manga ancha al almirante secretario para que decidan qué empresas privadas siguen y cuáles se van. No se van a tocar el corazón, si es necesario rescindir contratos.

Y es que hay enojo por el gazapo que significó el descarrilamiento, el mes pasado, del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT), el cual evidenció la falta de rigor del equipo de Marín en cuanto a la supervisión de la obra. Las imágenes que se viralizaron en las redes sociales fueron cerca de la localidad de Palomares, Oaxaca, que está como a la mitad del tramo Ubero-Mogoñé, que se le asignó a un consorcio español y mexicano.

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/dario-celis/2022/03/04/otro-golpe-de-la-milicia-a-civiles/>



Procuraduría Agraria

Capítulo 8 de Voces del Territorio con Luis Hernández Palacios (YouTube, Canal: SEDATU, Video, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

La **Procuraduría Agraria** es un sectorizado de la Sedatu, se dedica a la defensa de los derechos de los sujetos agrarios, brinda servicios de asesoría jurídica, arbitraje agrario y representación legal, promueve la conciliación de intereses. En este episodio el procurador agrario, Luis Hernández Palacios, comparte los objetivos y acciones emprendidas en esta administración de gobierno.

https://www.youtube.com/watch?v=3P33Q9y1WTo&ab_channel=SEDATU

ACUERDO General 2/2022 que emite el Honorable Pleno del Tribunal Superior Agrario, por el que se aprueban los lineamientos para la recepción, sustanciación y resolución de los asuntos de la competencia ordinaria del Tribunal Superior Agrario: recursos de revisión, conflictos competenciales, excusas, excitativas de justicia, quejas jurisdiccionales y facultades de atracción. (DOF, 04/03/2022, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

I. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 27, fracción XIX, establece la institución de tribunales dotados de autonomía y plena jurisdicción para la administración de justicia en materia agraria en todo el territorio nacional, a fin de garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra ejidal, comunal y de la pequeña propiedad.

II. De conformidad con el artículo 1º de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, éstos son los órganos dotados de plena jurisdicción y autonomía para dictar sus fallos en los términos de la fracción XIX del artículo 27 de la Carta Magna en materia agraria, y que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la citada Ley Orgánica, éstos se componen por un Tribunal Superior Agrario y por los Tribunales Unitarios Agrarios.

III. Corresponde al Pleno del Tribunal Superior Agrario aprobar las disposiciones que resulten necesarias para su buen funcionamiento, conforme a lo señalado en las fracciones X y XI del artículo 8 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

IV. El Tribunal Superior Agrario es competente para conocer del recurso de revisión en contra de sentencias dictadas por los Tribunales Unitarios Agrarios, conflictos competenciales, excusas, excitativas de justicia, quejas jurisdiccionales y facultades de atracción, conforme a lo establecido en el artículo 9, fracciones I, II, III, IV, VI, VII y VIII, de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

V. Que en términos del artículo 10 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, el Tribunal Superior Agrario puede conocer de los juicios agrarios que por sus características especiales así lo ameriten, ya sea de oficio o a petición fundada del **Procurador Agrario**.

VI. En el artículo 30 del Nuevo Reglamento Interior de los Tribunales Agrarios, se prevé que la facultad de atracción se ejercerá a criterio del Tribunal Superior Agrario, con la finalidad de resolver asuntos que por su naturaleza la resolución que se emita sea de trascendencia y fije algún criterio nuevo o relevante. Dicha facultad de atracción puede ser propuesta por titulares de las Magistraturas Numerarias que integran el Tribunal Superior Agrario o a petición fundada de la persona Titular de la Procuraduría Agraria.



VII. Con el propósito de homologar los procedimientos en las diligencias de la admisión, radicación, integración, turno y retorno de los recursos de revisión, conflictos competenciales, excusas, excitativas de justicia, quejas jurisdiccionales y facultades de atracción, resulta necesario establecer un marco normativo preciso en aras de generar homogeneidad en dichos aspectos procesales, que contribuya a la agilidad de los mismos.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5644651&fecha=04/03/2022

Litigio en La Pesca (La Talacha Noroeste, Juan Carlos López Aceves, Columna de Opinión, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

Durante la sesión celebrada el miércoles pasado, la senadora GUADALUPE COVARRUBIAS CERVANTES, presentó un punto de acuerdo, mediante el cual exhortó a la fiscalía general que dirige ALEJANDRO GERTZ MANERO, a la Procuraduría Agraria, comandada por **LUIS HERNÁNDEZ PALACIOS** y al Congreso del Estado, jefaturado por ARMANDO ZERTUCHE ZUANI, para intervenir en un litigio suscitado en Soto La Marina.

Resulta que, en la edición vespertina del Periódico Oficial del Estado, fechado el 13/09/2021, se publicó un decreto del gobernador, FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA, para expropiar un terreno de 42.8 hectáreas, por causa de utilidad pública, ubicado en el poblado La Pesca, de Soto La Marina, que fue valuado en 35'320,000 de pesos.

La expropiación obedece, a la solicitud que le presentaron al gobernador, el 18/12/2020, los titulares de las Secretaría de Turismo y de Desarrollo Urbano, FERNANDO OLIVERA ROCHA y GILBERTO ESTRELLA HERNÁNDEZ, en tanto que CECILIA DEL ALTO LÓPEZ, secretaria de Obras Públicas, fue la que integró el expediente expropiatorio, el cual inició el 08/02/2021, citando a una audiencia a las siguientes personas.

<https://latalachanoreste.com/2022/03/03/litigio-en-la-pesca/>

Información relacionada:

- **Garantizar derechos patrimoniales de población de Soto la Marina, Tamaulipas, piden en el Senado (Senadores Morena, Boletín, p. web).**

Jueves 03 marzo 2022

La senadora Guadalupe Covarrubias Cervantes, de Morena, presentó un punto de acuerdo por el que se busca exhortar a la Fiscalía General de la República, a la **Procuraduría Agraria** y al Congreso de Tamaulipas, a que garanticen los derechos patrimoniales de los sujetos agrarios del municipio de Soto la Marina. En tribuna, la legisladora denunció que el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, "le quita sus tierras" a las y los ejidatarios de dicho municipio, a través de una ley local "incompleta y a modo". "Desde el año pasado inició un proceso en esa región para quitar tierras ejidales, estos robos no tienen justificación, se encubren sus negocios con una supuesta utilidad pública", expresó la senadora. Señaló que se ha llevado a cabo el desalojo de familias de sus casas, terrenos y del modo de vida que tenían, ya que "aplastó el trabajo de años". Aseguró que la administración de esa entidad "no sólo está manchada por la corrupción, sino por el pisoteo constante a la dignidad del pueblo de Tamaulipas, porque se tiene un despliegue vulgar de poder, un acto totalitario y absolutamente penoso".

El punto de acuerdo fue enviado a la Comisión de la Reforma Agraria.

<https://morena.senado.gob.mx/2022/03/03/garantizar-derechos-patrimoniales-de-poblacion-de-soto-la-marina-tamaulipas-piden-en-el-senado/>



Se dice... (Criterio, Columna de Opinión, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

Hidalgo. - que el nuevo comisariado de bienes comunales de Tlanchinol, Gilberto Medina Ramírez, desde que asumió el cargo, se ha dedicado a hacer negocios, y ahora anda ofreciendo predios mediante constancias de posesión a los vecinos de la cabecera municipal que les interese obtener uno o varios lotes de esas tierras comunales; a cambio, tienen que pagar diez pesos por metro cuadrado. Debido a que los comuneros no están de acuerdo con esas operaciones ilegales que está llevando a cabo Gilberto Medina, exigen la intervención a la **Procuraduría Agraria** para que le pongan un hasta aquí. Las malas lenguas dicen por allá que el comisariado comunal tiene varias deudas personales con instituciones bancarias y que eso lo trae apurado haciendo ese tipo de negocios ilícitos.

<https://criteriohidalgo.com/a-criterio/se-dice-2469>

Por camino rural de AMLO, edil de Sosola retiene a autoridades agrarias de Llano Verde, en Oaxaca (El Universal, Juan Carlos Zavala, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

Oaxaca. - Las autoridades municipales de San Jerónimo Sosola, ubicado en la región de los Valles Centrales de Oaxaca, retuvieron al presidente de Bienes Comunales de Minas de Llano Verde, Julio Rivera Rivera, y a tres miembros del núcleo agrario, denunció el agente suplente de esta comunidad, Víctor Hugo Soriano Rivera.

El funcionario narró que ayer fueron citados a una reunión con el presidente municipal de San Jerónimo Sosola, Elí Martínez López, para llegar a un acuerdo sobre la construcción de un camino rural que es parte del programa para conectar a cabeceras municipales, el cual ejecuta el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) del gobierno federal; sin embargo, no se llegó a ningún acuerdo y tanto las autoridades auxiliares de la agencia Minas de Llano Verde, como el presidente de Bienes Comunales y los integrantes del núcleo agrario, decidieron retirarse de la mesa de negociación.

Otras de sus exigencias es que se contabilice la cantidad de materiales pétreos que se han extraído de la comunidad. Finalmente, demandó la intervención del Gobierno de Oaxaca para liberar a estas cuatro personas retenidas desde ayer y establecer una mesa de negociación en la que también estén representantes del INPI, de la SCT y de la Secretaría de Gobernación (Segob), para llegar a un acuerdo definitivo sobre el trazado del camino.

Poco después de medio día, la Secretaría General del Gobierno de Oaxaca (Segego) informó que junto con la delegación de la Secretaría de Gobernación (Segob) en el estado, la Fiscalía General, la **Procuraduría Agraria** y otras instancias, sostiene una mesa de diálogo con autoridades municipales de San Jerónimo Sosola, para conciliar el conflicto social por la retención del Comisariado de Bienes Comunales.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/sociedad/por-camino-rural-de-amlo-edil-de-sosola-retiene-autoridades-agrarias-de-llano-verde-en>

Ley Minera, violatoria, lesiva y discriminatoria (Animal Político, Itzel Silvia Monroy, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

La Ley Minera es arbitraria y lesiva. ¿O de qué otra manera puede calificarse una legislación que decreta que la minería debe preferirse sobre cualquier otro uso del territorio, sin importar que en él habiten las personas, desarrollen sus vidas o sus actividades productivas? ¿Cómo nombrar a una normatividad que pone las tierras y las aguas a disposición de las empresas a quienes se otorgue una concesión? ¿Cómo calificarla si esta entrega la hace hasta por un siglo?





Aunque las concesiones mineras son respecto de los minerales del subsuelo, es evidente que para acceder a este tiene que afectarse el suelo. Y eso hace la Ley Minera, posibilita la entrega de los territorios y los recursos a las corporaciones.

La actual legislación es además discriminatoria; se trata de una norma que determina que las actividades mineras valen más que las de las comunidades. Decide de antemano que la minería conviene para quien habita o utiliza los territorios; da por hecho que las personas no saben lo que es más apropiado para ellas, por lo que impone un modelo de desarrollo sobre los proyectos de vida comunitarios. El caso de la comunidad nahua y ejido de Tecoltemi (Puebla) ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) logró visibilizar lo que ya desde hace tiempo se venía denunciado por diversas comunidades y organizaciones en el país: el contenido de la Ley Minera viola los derechos de pueblos. Así lo reclamaba Tecoltemi en el juicio de amparo interpuesto en 2015 y resuelto el 16 de febrero: los artículos 6, 15 y 19 fracciones IV, V, VI y XII contravienen de manera directa la protección y garantía que el marco convencional y constitucional dan a la tierra y territorio de los pueblos indígenas, y que la Constitución Federal reconoce para la propiedad de los ejidos, pues anulan dicha protección y arrebatan la preferencia que corresponde a las comunidades para darlas a las empresas mineras.

A pesar de ello, los poderes Legislativo y Ejecutivo de nuestro país decidieron en su momento emitir una legislación violatoria, lesiva y discriminatoria. El artículo 6 decreta que las actividades mineras son de utilidad pública y preferentes sobre cualquier otro uso del terreno; el artículo 19 determina que quienes tienen un título de concesión minera tienen derecho a obtener la expropiación y ocupación temporal de los terrenos para la minería, así como para aprovechar las aguas para las actividades mineras e incluso para obtener de manera preferente concesiones de aguas para cualquier otro uso diferente del minero. Y el artículo 15 permite estos abusos por 50 años, tiempo que establece como vigencia para las concesiones, prorrogables por 50 más. La relación de la Ley Minera con los derechos y la vida de las comunidades es innegable. La inconstitucionalidad e inconventionalidad de los artículos señalados también. Dependencias como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) y la **Procuraduría Agraria** (PA) así lo han reconocido en tiempos recientes, al señalar que la preferencia establecida por la normatividad es contraria a la prioridad que tienen las personas al derecho al medio ambiente sano, y que tienen las comunidades indígenas y los ejidos a usar y aprovechar sus territorios y los recursos naturales.

<https://www.animalpolitico.com/res-publica/ley-minera-violatoria-lesiva-y-discriminatoria/>

Morelia compra terrenos para parque industrial (El Sol de Zamora, Paola Mendoza, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

Michoacán, Morelia. - En sesión extraordinaria, el Cabildo de Morelia aprobó por unanimidad el uso de recursos económicos del Fondo de Ahorro para la Compra de Reserva Territorial del Municipio por nueve millones 784 mil 995 pesos, monto que será utilizado para dar el enganche de un terreno de 300 hectáreas de superficie en donde se planea edificar un Parque Agroindustrial; el valor de proyecto ascendería a los 25 millones de dólares.

En entrevista con El Sol de Morelia, el regidor morenista, Juan Manuel Parra Zambrano, explicó que, en aras de darle celeridad a la edificación del parque, el Cabildo optó por utilizar el recurso restante del fondo de ahorro para realizar un primer pago para la compra de predios privados en un sitio cercano a la planta de la empresa agroindustrial "Avohit", en la tenencia de Santiago Undameo.



Refirió que el costo de la adquisición de alrededor de 300 hectáreas se presupuestó por 33 millones de pesos, recurso que, admitió, no se tiene claridad de donde será obtenido, pues dicha obra no se integró dentro del Presupuesto Anual de Inversión (PAI) para 2022, mientras que el municipio no cuenta con economías externas para darle solvencia al recurso restante a pagar por el terreno. El proyecto de inversión bipartita entre el gobierno de Morelia y el sector empresarial cuenta con la supervisión de la Procuraduría del Medio Ambiente de Michoacán, así como la **Procuraduría Agraria** a nivel federal, desde el pago del enganche por nueve millones de pesos, pues el regidor morenista Juan Manuel Parra, señaló que se busca garantizar el respecto del pago justo a ejidatarios y empresarios dueños de las tierras, así como contar con todos los vistos buenos en cada etapa de la obra.

<https://www.elsoldezamora.com.mx/local/morelia-compra-terrenos-para-parque-industrial-7938734.html>

Ejidatarios acusan desorden en el Registro Agrario Nacional (El Diario NTR, Lauro Rodriguez, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

Jalisco. - Acudir a la delegación estatal del Registro Agrario Nacional (RAN) se ha convertido en un dolor de cabeza para ejidatarios. Ante medios de comunicación, acusaron que hay un completo desorden administrativo que provoca pérdidas de tiempo para quienes acuden. Relataron que algunos campesinos han perdido hasta dos días en la revisión de avances de un trámite o en el ingreso de un nuevo proceso sobre tierras ejidales, lo que supone complicaciones económicas en muchas ocasiones. El ejidatario relató que, en su caso particular, debe madrugar o irse desde un día antes a Guadalajara para alcanzar ficha, ya que para venir a la ciudad debe invertir entre dos horas y media y tres, o más en caso de que haya tráfico denso en el ingreso a Guadalajara o algún accidente carretero.

Ante este escenario, recordó que se hizo una petición al delegado actual del RAN, Faustino Flores Rojas, para descentralizar el registro, pero no se ha materializado.

“Fui a hablar con el delegado de la **Procuraduría Agraria** del Estado y a ellos les iban a notificar y me dijo que no le habían notificado nada. Él mismo lo dijo: ‘sabes qué, te dieron atole con el dedo para que no estuvieras jodiendo’. Y sí, es de dar coraje, para qué le quieren ver la cara al campesino, no es justo”.

https://ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=178981

Sector Agrario

Carretera a la Costa de Oaxaca, en riesgo hasta que se alcance paz entre Coatlán y Sola de Vega (El Universal, Juan Carlos Zavala, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

Oaxaca, San Vicente Coatlán. - La comunidad de San Vicente Coatlán evalúa recurrir a la justicia federal con un amparo, que sería el primero de esta naturaleza, por violaciones a derechos humanos cometidas por el Estado mexicano en el conflicto agrario que mantiene con Villa Sola de Vega, por 19 mil 600 hectáreas de terreno.

Coatlán recurriría al amparo en caso de que se rompan las negociaciones tras los incendios que, afirma, fueron provocados hace dos semanas por pobladores de Sola de Vega y que dieron fin a la tregua de no agresión entre ambas comunidades.



El conflicto agrario nació cuando Sola de Vega recibió una resolución presidencial en la que se le reconoce la extensión de su propiedad territorial, la cual incluyó 20 mil hectáreas que Coatlán reclama como suyas, como así está establecido en sus títulos primordiales otorgados por la corona española desde el año 1754.

Luego de los incendios forestales registrados recientemente, el titular del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Adelfo Regino Montes, y el secretario general de Gobierno de Oaxaca, Francisco García López, anunciaron una reunión con las autoridades agrarias de Sola de Vega, en la que pretenden establecer de manera definitiva que la comunidad está de acuerdo con una división de 50% de las tierras en disputa, así como una indemnización.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/estatal/carretera-la-costa-de-oaxaca-en-riesgo-hasta-que-se-alcance-paz-entre-coatlan-y-sola-de-vega>

El nuevo trazo del Tren Maya amenaza los cenotes de Quintana Roo: peligran ríos subterráneos, especies y el Mar Caribe (Animal Político, Manu Ureste, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

Quintana Roo. - “Acostúmbrense a bucear entre pilotes”. Luis Leal, buzo de cuevas con 20 años de experiencia, asegura que esta es la respuesta que les dieron las constructoras del Tramo 5 Sur del Tren Maya, cuando él y un grupo de ambientalistas se quejaron porque el nuevo trazado de la obra proyecta pasar por encima de ríos subterráneos, cuevas y cenotes, en la zona que va de Playa del Carmen a Tulum, en Quintana Roo. Las protestas surgieron luego del cambio en el trazo que en enero anunció el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), la instancia federal encargada del proyecto. El cambio consiste en que el Tramo 5 Sur ya no irá por un paso elevado que se estaba construyendo sobre la carretera federal 307 Playa del Carmen-Tulum, sino que, ante la premura por terminar las obras para finales de 2023, la fecha fijada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, ahora pasará a ras de tierra por la zona selvática que corre en paralelo a esa vía federal. Javier May, el titular de Fonatur, aseguró en enero en un comunicado que la modificación del trazo “es la mejor decisión”, puesto que no afectará a la actividad económica de la región y se cumplirá con la fecha fijada por el primer mandatario para que el proyecto comience a rodar.

No obstante, integrantes del Comité Regional de Espeleobuceo, así como de la Asociación de Prestadores de Servicios Acuáticos de la Riviera Maya, el Sindicato de Buzos del Caribe y múltiples organizaciones civiles de Quintana Roo —como Riviera Maya Sostenible o Moce Yax Cuxtal—, denunciaron que el nuevo trazo generará múltiples impactos, como deforestación, daños en cavernas, lagunas y cenotes, extinción de flora y fauna, y sobreurbanización de la zona selvática por donde pasará el tren.

<https://www.animalpolitico.com/2022/03/nuevo-trazo-tren-maya-amenaza-cenotes/>

Información relacionada:

- **Formalizan ecologistas la solicitud de detener obras en el tramo 5 del Tren Maya (La Jornada Maya, Ana Ordaz, p. web).**

Jueves 03 marzo 2022

Quintana Roo. - Colectivos, organizaciones civiles y ciudadanos presentaron un posicionamiento público en el cual exigen a la federación pare inmediatamente la tala masiva de selva en el tramo 5 del Tren Maya, pues “utiliza maquinaria pesada para arrasar con la vasta riqueza natural de Quintana Roo y la península de Yucatán”.



El documento está signado por más de 24 colectivos, entre ellos Cenotes Urbanos, Grupo Gema del Mayab, Voces Unidas de Puerto Morelos, Moce Yax Cuxtal, Jaguar Wildlife Center, Siempre Unidas, Red de Formadores Socioambientales, Asociación de Prestadores de Servicios Acuáticos de la Riviera Maya, Pasión por Playa, Cooperativa Turística de Playa del Carmen, Sindicato de Buzos del Caribe, Centinelas del Agua, Mujeres y Biodiversidad, Riviera Maya Sostenible y Flora, Fauna y Cultura de México. Advierten que en estos ecosistemas se han registrado más de 188 especies de flora nativas y grandes poblaciones de fauna silvestre, muchas de ellas enlistadas en alguna categoría de protección, conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM059-SEMARNAT-2010, que se verían afectadas ante los avances de la obra federal.

“Según un estudio de caracterización de planta nativa, realizado en la selva del Jardín Botánico Alfredo Barrera, en un muestreo de 500 metros cuadrados se llegó a registrar hasta 440 individuos, entre árboles, palmas y arbustos, por lo tanto, la nueva ruta trazada del Tren Maya provocaría la pérdida de más de 8 millones 736 mil árboles, palmas y arbustos en 120 kilómetros de selva”, señala el escrito.

<https://www.lajornadamaya.mx/quintana-roo/191095/formalizan-ecologistas-la-solicitud-de-detener-obras-en-el-tramo-5-del-tren-maya>

- **Enfatiza Gobernador necesidad de que obras del nuevo trazo del tramo 5 del Tren Maya cuenten con aval ambiental (Noticaribe, Agencia, p. web).**

Jueves 03 marzo 2022

Quintana Roo. - Las obras del nuevo trazo del tramo 5 del Tren Maya que correrán de Cancún a Tulum deberán contar con los permisos y manifestaciones de impacto ambiental, sostuvo el gobernador Carlos Joaquín González.

En declaraciones en esta ciudad, el mandatario estatal explicó que, durante las reuniones de trabajo con el presidente de la República, Andrés Manuel sobre los proyectos en el estado, como el aeropuerto de Tulum y el Tren Maya, ambas partes han enfatizado el cuidado del medio ambiente y la fauna. Apenas ayer, la presidente municipal de Solidaridad, Lili Campos Miranda dio a conocer que con un proyecto similar al de la avenida Kukulcán de Cancún, el gobierno federal rehabilitará el tramo del bulevar de Playa del Carmen, dañado por las obras del Tren Maya. En su conferencia de prensa semanal, la alcaldesa reveló que ya se reunió con el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Javier May Rodríguez y que entre otras cosas acordaron que el gobierno federal estará a cargo de restablecer el bulevar.

<https://noticaribe.com.mx/2022/03/03/enfatiza-gobernador-necesidad-de-que-obras-del-nuevo-trazo-del-tramo-5-del-tren-maya-cuenten-con-aval-ambiental/>

- **Municipio de Solidaridad confirma desmonte de selva para el Tren Maya (El Economista, Jesús Vásquez, p. web).**

Miércoles 02 marzo 2022

Quintana Roo, Cancún. - La secretaria de Ordenamiento Territorial del ayuntamiento de Solidaridad, Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer, confirmó que el desmonte de selva documentado por asociaciones ambientales corresponde al nuevo trazo del Tren Maya. La funcionaria aseguró que estas obras tienen la anuencia en el ámbito municipal, aprobada en el cabildo de Solidaridad, además de que en el ámbito federal “están preautorizadas e incluso exentas de presentar la correspondiente Manifestación de Impacto Ambiental”.

La organización ambientalista Moce Yax Cuxtal documentó mediante video y fotografías la devastación de selva que se realiza al poniente de Playa del Carmen para el nuevo trazo del Tren Maya en el Tramo 5.





La activista, Laura Patiño, confirmó que no hay ningún tipo de trasplante ni rescate de especies en peligro de extinción, sino la tala masiva de selva para abrir una brecha que alcanzará los 92 metros de ancho a través de selva virgen.

Además, asegura que, de continuarse con este desmonte masivo de selva, se talarán por lo menos 8.7 millones de árboles, algunos de ellos de especies en peligro de extinción, sin contar las afectaciones a las zonas de captación de agua, la pérdida de hábitat para cientos de especies animales, así como la violación flagrante de las leyes de regulación ambiental vigentes en nuestro país.

<https://www.economista.com.mx/estados/Municipio-de-Solidaridad-confirma-desmonte-de-selva-para-Tren-Maya-20220302-0140.html>

Buscan ejidatarios instalación de un módulo de atención del Registro Agrario Nacional (La Jornada de Oriente, Elizabeth Rodriguez Lezama, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

Puebla, Tehuacan. - Ejidos de la región de Tehuacán, solicitarán al Registro Agrario Nacional (RAN), la instalación de un módulo de atención en esta ciudad, con el objetivo de facilitar trámites que están sin resolver, así lo adelantó Miguel Ángel Romero, presidente del Comisariado Ejidal de San Lorenzo Teotipilco, junta auxiliar de este municipio.

Expuso que el ejido que representa pondrá a disposición del RAN, todo lo necesario para la instalación de ese módulo, debido a que hay varios procesos que los ejidatarios necesitan resolver. Uno de esos trámites, dijo, es la regularización de posesionarios, debido a que algunas personas fallecieron y sus familiares no han logrado el reconocimiento por carecer de documentos. Miguel Ángel Romero, manifestó que debido a la epidemia de Covid-19, algunas dependencias agrarias estuvieron cerradas, por lo cual esas solicitudes no se pudieron atender en tiempo y forma. Aclaró que es comprensible el hecho de que se debe dar prioridad al cuidado de la salud de los trabajadores, por lo cual los ejidatarios han sido pacientes en ese sentido, sin embargo, actualmente ya hay condiciones para retomar las actividades, sin embargo, la carga de trabajo en oficinas centrales podría desahogarse mejor si se instala el módulo en Tehuacán.

<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/buscan-ejidatarios-instalacion-de-un-modulo-de-atencion-del-registro-agrario-nacional/>

Grandes empresas impiden la justicia ambiental, acusan (La Jornada, Angelica Enciso, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

Existe un desigual efecto de las perturbaciones ambientales, entre quienes generan los daños y quienes los sufren. Un ejemplo es la exposición a tóxicos que sufren las poblaciones cercanas a los desechos de la minería, que enfrentan más riesgo de cáncer, lo cual no ocurre en las zonas donde no se realiza esta actividad.

Esto sostuvo Leticia Merino, directora de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad, al señalar que hay una captura de instituciones por las grandes corporaciones, ya que la iniciativa ciudadana de la Ley General de Aguas está congelada en la Cámara de Diputados y el Senado no quiere tocar la Ley Minera.

Durante el foro Los grandes problemas socioambientales: ¿por qué la crisis ambiental es también una crisis social, económica, de justicia y desigualdad?, sostuvo que hay un acceso desigual a recursos naturales como agua, tierra y energía, que se ha profundizado en los pasados 30 años, tras la firma del Tratado de Libre Comercio. Se han vivido grandes procesos de despojo de agua y tierra por proyectos inmobiliarios, turísticos y mineros, además de que hay acceso desigual a la energía.



Agregó que los problemas socioambientales son críticos, “ponen en riesgo la salud pública y la salud de los ecosistemas, requieren una acción urgente”. Resaltó que hay responsabilidades desiguales en sus causas y afectan en mayor medida a los grupos más vulnerables.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/03/03/politica/grandes-empresas-impiden-la-justicia-ambiental-acusan/>

Activistas protestan frente a Semarnat; piden frenar obras de muelles (La Jornada, Jared Laureles, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

Ciudad de México. - Un grupo de ciudadanos y ambientalistas que impulsan la iniciativa “Sobornemos Semarnat”, se manifestó a las afueras de la dependencia federal para exigir se frenen dos proyectos que implican la construcción de muelles en Cozumel, Quintana Roo, y La Paz, Baja California Sur, ya que –señalaron– impactarán “grave a irreversiblemente” los ecosistemas marinos en dichos destinos turísticos.

Miriam Moreno Sánchez, vocera de #SobornemosSemarnat, indicó que se trata de la construcción y ampliación de dos muelles para recibir megacruceros. “Estos proyectos son inviables ambiental y socialmente hablando, ya que amenazan directamente las formas de vida y subsistencia de las personas que habitan” en dichas ciudades, así como el equilibrio ambiental de ambos sitios. Explicó que, en el caso de Cozumel, Quintana Roo, en diciembre del año pasado se aprobó la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del proyecto denominado “Muelle Cozumel. Terminal de cruceros”, y se puede consultar –dijo– en la Gaceta Ecológica, donde la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) lo publica. “La información es pública, lo que no fue público es qué van a hacer con las especies que van a liquidar, qué van a hacer con los residuos; cómo le van a hacer para que no haya un despojo y las personas puedan acceder a sus espacios públicos”, manifestó a las afueras de la dependencia en la ciudad de México. Sobre el muelle en Cozumel, la ambientalista señaló que se trata de un proyecto “que es de reactivación económica y más bien nos huele a concentración económica, porque es darles millones de pesos a una sola empresa”, la cual –dijo– anunció que tendría un costo de 350 millones de pesos, pero estimó que el costo “se infló” a 500 millones de pesos.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/03/02/sociedad/activistas-protestan-frente-a-semarnat-piden-frenar-obras-de-muelles/>

SEMARNAT actúa de manera servil y mentirosa a favor de empresas mineras, denuncia Frente “No a la Minería” (TV Bus Noticias, Mario Romero y José Cruz, p. web).

Miércoles 02 marzo 2022

Oaxaca. - Autoridades ejidales de 12 municipios de la región de los valles centrales, que conforman el Frente “No a la Minería”, se manifestaron en las oficinas de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), pues señalan opacidad y actitud servil de la dependencia a favor de empresas mineras.

Detallaron que a la dependencia no le importó estar en una mesa de diálogo, para entregar un permiso ambiental a la empresa canadiense Fortuna Silver Mines, estas acciones dijeron, la hizo la SEMARNAT a espaldas de las comunidades que se oponen a la explotación minera.

Señalaron que el permiso se entregó en diciembre de 2021, aunque la Delegación Central de la SEMARNAT dijo que no se había entregado dicho permiso, sin embargo, al consultar el portal “consulta tu trámite SEMARNAT”, aparecía el otorgamiento del permiso correspondiente, lo cual provocó molestia en las autoridades e integrantes del Frente.

<http://www.tvbus.tv/web/2022/03/02/semarnat-actua-de-manera-servil-y-mentirosa-a-favor-de-empresas-mineras-denuncia-frente-no-a-la-mineria/>





Luis Alberto Gómez Monroy, nuevo presidente de la Canadevi (El Economista, Fernando Gutiérrez, p. web).

Miércoles 02 marzo 2022

Con la enmienda de fortalecer la relación entre desarrolladores y autoridades del sector vivienda, Luis Alberto Gómez Monroy tomó protesta como nuevo presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi), en sustitución de Gonzalo Méndez Dávalos.

Este 2 de marzo, la Canadevi llevó a cabo su asamblea general ordinaria donde, Gómez Monroy fue electo por 90% de las delegaciones que componen la cámara de desarrolladores de vivienda para así encabezar el consejo directivo para el periodo 2022-2023. Dentro de su plan de trabajo, Gómez Monroy detalló que su labor al frente de la Canadevi se basa en cuatro pilares, como fortalecer la representatividad de esta cámara con los actores clave del sector; trabajar con las 34 delegaciones del organismo para reforzar su representatividad; diseñar una plataforma sólida de comunicación y continuar con el fortalecimiento institucional de este ente.

"A nivel mundial, las ciudades seguirán guiando el desarrollo urbano ordenado y, por lo mismo, la vivienda continuará siendo una de las primeras necesidades a satisfacer, lo que representa un desafío mayúsculo para dotar de vivienda adecuada e intraurbana a la población. Ante este escenario, los desarrolladores buscamos ser un factor clave para atender la creciente demanda de vivienda nueva", destacó Gómez Monroy.

<https://www.economista.com.mx/econohabitat/Luis-Alberto-Gomez-Monroy-nuevo-presidente-de-la-Canadevi-20220302-0102.html>

Especialistas trabajan en plan maestro para atender problemáticas de Teotihuacan (El Universal, Redacción, p. web).

Miércoles 02 marzo 2022

Autoridades de la Zona Arqueológica de Teotihuacan, la sociedad civil y el sector privado trabajan de forma conjunta para el "mejoramiento de la imagen urbana de los centros de población de los barrios que están alrededor de Teotihuacan", la construcción de un centro de bienestar animal y el saneamiento del río San Juan, acciones que forman parte de un plan maestro que se emprendió a través del World Monuments Fund (WMF).

El WMF es una organización independiente dedicada a salvaguardar sitios de patrimonio cultural en diferentes partes del mundo, e incluyó a la Zona Arqueológica de Teotihuacan en la lista World Monuments Watch 2022 debido a que "la presión del turismo y la expansión urbana ha impactado la dinámica social dentro de las comunidades aledañas" y que "la construcción de un nuevo aeropuerto internacional a solo 15 km de distancia probablemente generará más presión turística y de desarrollo en el área". El ingreso de la Zona Arqueológica al listado se dio después de la postulación que hizo Rogelio Rivero Chong, director de ese sitio, para generar "un plan maestro, compuesto por proyectos específicos que tienen como objetivo reducir la carga social sobre la Zona Arqueológica de Teotihuacan y beneficiar a las comunidades aledañas", informó el INAH en un comunicado.

La elección de Teotihuacan para el programa World Monuments Watch (WMW) 2022 "permitirá, durante dos años, encauzar una serie de acciones que redundarán a corto, mediano y largo plazos, en la preservación de esta ciudad prehispánica incluida en la Lista de Patrimonio Mundial".

<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/teotihuacan-trabajan-en-plan-maestro-para-atender-problematicas>



Detonaciones en Kimbilá para extraer materiales que servirán al tren maya (Reporteros Hoy, Redacción, p. web).

Miércoles 02 marzo 2022

Yucatán, Izamal. - Fuertes explosiones para la extracción de materiales de construcción que servirán para el tren maya mantienen en la intranquilidad a habitantes de la comisaría de Kimbilá que desconocían que se realizaban trabajos de esa naturaleza en una zona densamente poblada. Las detonaciones provienen de terrenos de la hacienda San José que se encuentra a poco más de 4 kilómetros de la localidad. Sin embargo, trascendió que el dueño de la propiedad Roberto Caro y la empresa encargada de los trabajos carecen de los permisos correspondientes de las autoridades ambientales, por lo que fueron suspendidos momentáneamente. No obstante, también se pudo averiguar que el propietario de los terrenos obtuvo del programa de certificación de derechos ejidales un documento que lo acredita como tal, a pesar de no pertenecer al ejido.

<https://reporterohoy.mx/noticias/detonaciones-en-kimbila-para-extraer-materiales-que-serviran-al-tren-maya/>

Tren Bajío: todo lo que sabemos de la conexión entre CDMX, Querétaro y Guanajuato (El Sol de México, Luis Romero, p. web).

Miércoles 02 marzo 2022

La empresa mexicana TMSourcing lanzó una propuesta no solicitada a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para el desarrollo de un proyecto que recibió el nombre "Tren Bajío", el cual busca conectar a la Ciudad de México, Estado de México, Querétaro y Guanajuato.

El proyecto ferroviario busca ser, de acuerdo con TMSourcing, un servicio sustentable y tiene como objetivo conectar las entidades federativas con más aporte nominal a nivel nacional.

A través de un comunicado, la empresa mexicana, dedicada a la consultoría y servicios financieros, señala que el Tren Bajío tendrá una inversión de alrededor de 50 mil millones de pesos y buscará transportar a 40 mil pasajeros diariamente.

Asimismo, a través del fideicomiso Ameriko Railways Infrastructure & Real Estate, enfocado al sector ferroviario e inmobiliario en México y Latinoamérica, se busca impulsar el desarrollo que constaría de 12 estaciones, ubicadas en León, Silao, Irapuato, Salamanca, Celaya, Querétaro, San Juan del Río, Tula, Huehuetoca y culminaría en Buenavista.

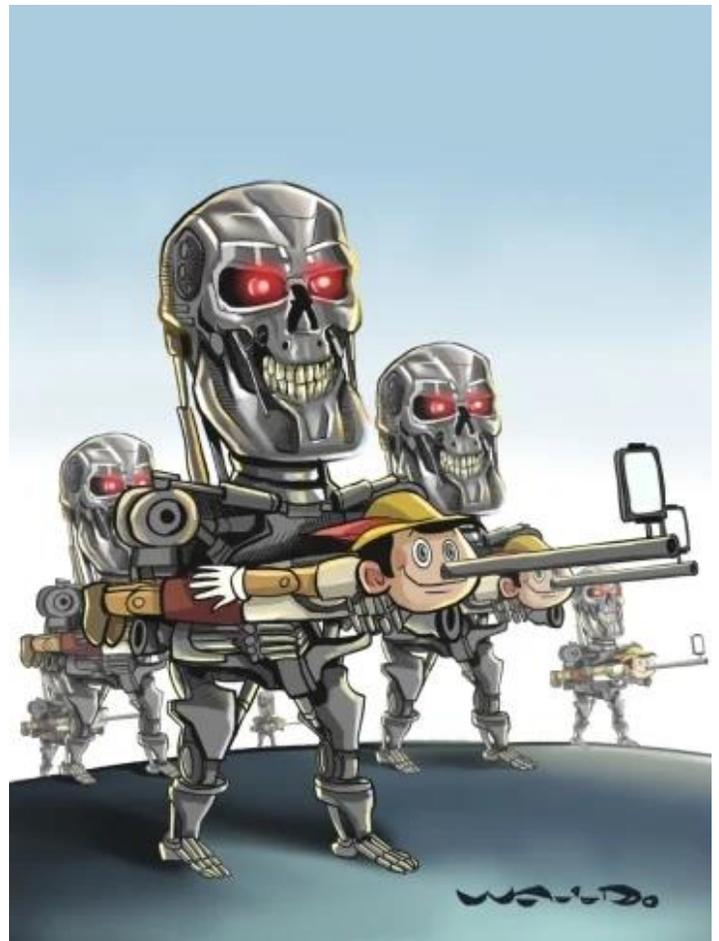
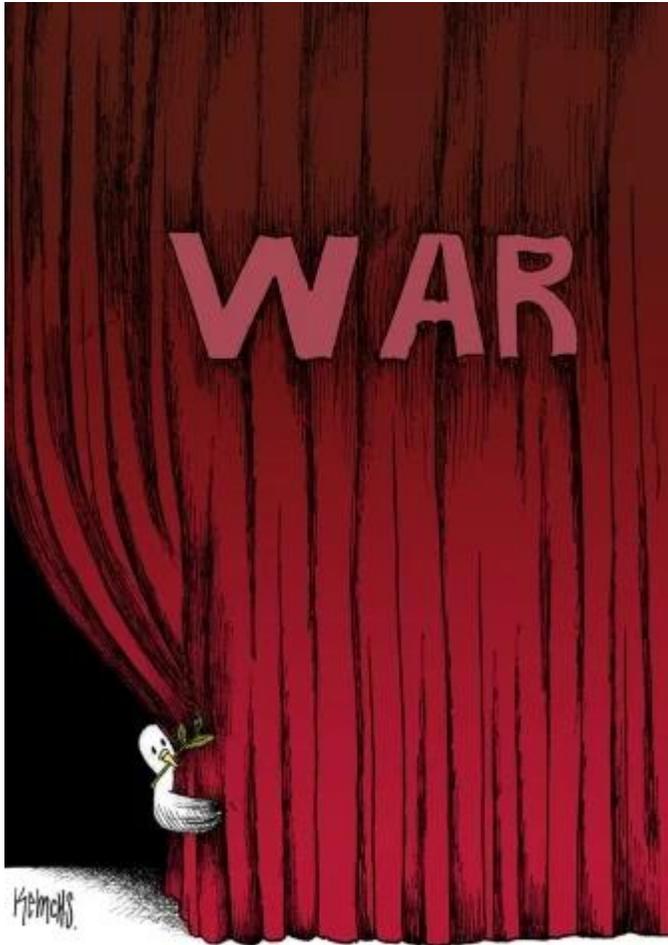
De acuerdo con TMSourcing, una parte fundamental del proyecto es que está planeado para ser sostenible, además de socialmente y ambientalmente responsable, buscando crear alianzas estratégicas para su concesión.

"Los aliados son de suma importancia por lo que esperamos que: los concesionarios de las vías y carga, como Kansas City Southern y Ferromex, se sumen al proyecto; propietarios de terrenos; ejidatarios; universidades; y sería un ejemplo a seguir si los transportistas de pasajeros se unieran al sueño de ver en México lugares donde a todos nos gustaría vivir", cita el comunicado y que serían palabras de Adolfo González Olhovich, presidente del Consejo de TMSourcing.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/proyecto-tren-bajio-de-la-cdmx-al-guanajuato-con-conexion-al-aeropuerto-de-santa-lucia-7935154.html>



Cartones





[Consultar fechas anteriores](#)
Dirección Operativa de Comunicación Social